



# LUCHA DE CLASE

VOZ OBRERA

Unión Comunista Internacionalista

Enero 2022, nueva serie, nº 8

## SIN LUCHA OBRERA NO DEROGAREMOS LA REFORMA LABORAL



Manifestación de trabajadores del sector del metal en Cádiz

**SIN LUCHA OBRERA NO DEROGAREMOS LA REFORMA LABORAL CÁDIZ:  
LECCIONES DE LA CLASE OBRERA EN LUCHA**

**LAS PENSIONES PÚBLICAS EN PELIGRO POR LA VORACIDAD DEL  
CAPITALISMO**

**LA ENERGÍA ELÉCTRICA: UN SERVICIO PÚBLICO EN MANOS DE UN  
OLIGOPOLIO CAPITALISTA**

**¿QUIÉN Y CÓMO DECIDE CUÁL ES EL PRECIO DE LA ELECTRICIDAD  
EN ESPAÑA?**

**EL REGRESO DE LA INFLACIÓN**

**100 AÑOS DEL NACIMIENTO DEL PCE, Y A PESAR SUYO LAS IDEAS  
COMUNISTAS VIVEN**



# Lucha de Clase

Lucha de Clase es una publicación que intenta difundir las ideas comunistas y revolucionarias a través del análisis materialista y científico de los principales problemas que aquejan a la sociedad y a la clase trabajadora en particular. Es editada por el grupo Voz Obrera que publica también boletines de empresa quincenales y el periódico mensual del mismo nombre.

**"El comunismo como superación positiva de la propiedad privada en cuanto autoextrañamiento del hombre, y por ello como apropiación real de la esencia humana por y para el hombre; por ello como retorno del hombre para sí en cuanto hombre social, es decir, humano; retorno pleno, consciente y efectuado dentro de toda la riqueza de la evolución humana hasta el presente. Este comunismo es, como completo naturalismo = humanismo, como completo humanismo = naturalismo; es la verdadera solución del conflicto entre el hombre y la naturaleza, entre el hombre y el hombre, la solución definitiva del litigio entre existencia y esencia, entre objetivación y autoafirmación, entre libertad y necesidad, entre individuo y género. Es el enigma resuelto de la historia y sabe que es la solución."**

*Karl Marx. Manuscritos Económicos y Filosóficos de 1844.*

**"... el proletariado toma el poder político, y, por medio de él, convierte en propiedad pública los medios sociales de producción, que se le escapan de las manos a la burguesía. Con este acto, redime los medios de producción de la condición de capital que hasta allí tenían y da a su carácter social plena libertad para imponerse. A partir de ahora es ya posible una producción social con arreglo a un plan trazado de antemano. El desarrollo de la producción convierte en un anacronismo la subsistencia de diversas clases sociales. A medida que desaparece la anarquía de la producción social languidece también la autoridad política del Estado. Los hombres, dueños por fin de su propia existencia social, se convierten en dueños de la naturaleza, en dueños de sí mismos, en hombres libres.**

**La realización de este acto que redimirá al mundo es la misión histórica del proletariado moderno. Y el socialismo científico, expresión teórica del movimiento proletario, es el llamado a investigar las condiciones históricas y, con ello, la naturaleza misma de este acto, infundiéndolo de este modo a la clase llamada a hacer esta revolución, a la clase hoy oprimida, la conciencia de las condiciones y de la naturaleza de su propia acción."**

*Friedrich Engels. Del Socialismo Utópico al Socialismo Científico.*

# ÍNDICE

<b>SIN LUCHA OBRERA NO DEROGAREMOS LA REFORMA LABORAL</b>	<b>5</b>
¿Por qué no se deroga la reforma laboral?	
Un poco de historia	
Solo la lucha obrera podrá frenar la precariedad y los despidos	
<b>CÁDIZ: LECCIONES DE LA CLASE OBRERA EN LUCHA</b>	<b>8</b>
Un historial de luchas obreras	
<b>LAS PENSIONES PÚBLICAS EN PELIGRO POR LA VORACIDAD DEL CAPITALISMO</b>	<b>12</b>
<b>LA ENERGÍA ELÉCTRICA UN SERVICIO PÚBLICO EN MANOS DE UN OLIGOPOLIO CAPITALISTA</b>	<b>17</b>
<b>¿QUIÉN Y CÓMO DECIDE CUÁL ES EL PRECIO DE LA ELECTRICIDAD EN ESPAÑA?</b>	<b>22</b>
Lista de políticos y altos cargos del Estado miembros de los consejos de administración de las empresas eléctricas	
<b>EL REGRESO DE LA INFLACIÓN</b>	<b>24</b>
<b>100 AÑOS DEL NACIMIENTO DEL PCE, Y A PESAR SUYO, LAS IDEAS COMUNISTAS VIVEN</b>	<b>28</b>



# SIN LUCHA OBRERA NO DEROGAREMOS LA REFORMA LABORAL

La concertación social entre patronal, gobierno, CCOO y UGT ha permitido cambios secundarios en la última Reforma Laboral de 2012, dejando intactos los artículos más lesivos contra los trabajadores. Con las modificaciones, que no derogación, han quedado al descubierto las vergüenzas de este gobierno de “progreso”, el autodenominado “gobierno más progresista de la historia” que ni siquiera ha sido capaz de derogar la Reforma Laboral de Mariano Rajoy. Derogación que era la “medida estrella” de su programa electoral pregonada por doquier.

Esto ha indignado a muchísimos trabajadores y trabajadoras que habían confiado en el gobierno y en el pacto de PSOE y Unidas Podemos y por parte de muchos de ellos se percibe como una traición más a la clase obrera.

Una vez más “lo que habían prometido no lo cumplen”. Para otro sector, ha validado la idea de que “todos los políticos se corrompen cuando entran en el gobierno”. Esta situación, además, abre la puerta a los argumentos de la extrema derecha para recoger votos y adeptos en la clase obrera: “lo veis, como todos son iguales”.

En realidad aunque haya también personas que se consuelen diciendo que más vale poco que nada o que dadas las circunstancias, no se podía hacer otra cosa, el hecho es que el “brillante” acuerdo mantiene el eje central que la patronal utiliza para precarizar: los despidos, tanto individuales como colectivos, que seguirán siendo libres, sin siquiera aumentar la cuantía de la indemnización y la posibilidad de contratar temporalmente, por horas o jornadas.

El acuerdo se limita a mantener la temporalidad de ciertos contratos, como los formativos, y sólo

elimina el contrato por obras y servicios - utilizado para precarizar al máximo la mano de obra-.

En las subcontratas el convenio vigente será el del sector, pero si tienen convenio de empresa se le podrá mantener las condiciones salariales precarias.

Las ETTs seguirán lampando por doquier y para colmo se crea un mecanismo, llamado RED (de flexibilización y estabilización) para las empresas cuando entre en crisis el sector, por problemas tecnológicos..., por el cual los trabajadores se podrán acoger a una prestación del estado o a una reducción de jornada, pudiendo hacer contratos fijos-discontinuos.

Es decir, con dinero público y no con los beneficios empresariales obtenidos, se pagarán los salarios a los trabajadores y para colmo, las empresas obtendrán ayudas, subvenciones, exenciones de impuestos y cotizaciones. Y en cuanto a la negociación colectiva, recuperando la ultractividad de los convenios, permanece la prioridad aplicativa del convenio de empresa sobre el sectorial, salvo en los salarios. Y para terminar el desaguisado no se recuperan los salarios de tramitación.

## ¿Por qué no se deroga la reforma laboral?

Ante esta situación, habría que plantearse, ¿por qué con una mayoría parlamentaria a favor no han derogado la Reforma Laboral?, ¿por qué todas las reformas laborales aprobadas en los últimos 40 años atacan las condiciones de vida y de trabajo de la clase trabajadora?

Para aclarar la situación hay que decir que las RL y la legislación laboral en general, son el resultado de la lucha de clases. En época de luchas obreras en alza, se consiguieron ciertos derechos que limitaban la arbitrariedad patronal y la explotación obrera. Por ejemplo, la lucha por la reducción de la jornada laboral, la reivindicación de los tres 8: 8 horas de trabajo, 8 de descanso, 8 de cultura y educación fue central en la I Internacional o AIT en el siglo XIX. Fueron las primeras etapas de la lucha obrera y origen del 1º de Mayo.

Pero hay que decir también que el sistema jurídico en la sociedad capitalista oculta e invisibiliza la realidad de la explotación del trabajo humano por el





capital. La explotación obrera es la realidad económica y social del mundo del trabajo. Aproximadamente la mitad de la jornada de trabajo es para pagar el salario, el resto serán los beneficios del capitalista.

Es decir, la clase trabajadora produce más allá del salario que le pagan en su horario de trabajo y este excedente, esta plusvalía o beneficio empresarial, que no aparece en ningún contrato, se lo apropia el empresario, el capital, quedando oculto a la sociedad.

El contrato de trabajo aparece como un acto libre entre el empresario y el trabajador cuando lo que en realidad hay es una relación de opresión y explotación en la cual el trabajador vende su fuerza de trabajo en un horario determinado por un salario. Una vez que haya producido el valor de su salario todo el valor producido queda en manos del propietario de los medios de producción.

Dicho esto, cualquier legislación laboral en la sociedad actual, lo único que puede hacer es limitar esta explotación dependiendo de la correlación de fuerzas, porque esta situación nace de la propiedad privada de los medios de producción.

Por tanto las patronales buscan siempre la "flexibilidad" en la contratación puesto que cuanto

mayor sea la precariedad y el miedo al desempleo, mayor presión sobre los salarios y mayor tiempo de trabajo excedente que el mundo del trabajo le reportará en sus beneficios.

En tiempo de crisis económica y social, y en el capitalismo son cíclicas, el paro aumenta y la precariedad laboral se acentúa. Por ello todas las reformas laborales han buscado adaptarse a esos ciclos en beneficio de los capitalistas, por ello todas las reformas laborales realizadas desde la muerte del dictador han incidido en la temporalidad y en facilitar los despidos a la patronal. Recordemos también que en el sistema capitalista la única posibilidad de mantener la economía en funcionamiento es a través del mantenimiento de los beneficios empresariales, de ahí la competencia entre las empresas para vender sus mercancías, aumentar la productividad y extraer de la clase trabajadora mayor tiempo de producción más allá del salario.

Por este motivo aunque limitemos esta explotación con leyes favorables debido al auge de las luchas del movimiento obrero, la única solución definitiva sería la expropiación de los medios de producción por la clase trabajadora y la organización social planificada de acuerdo a las necesidades sociales y no a los beneficios empresariales.

## Un poco de historia

En nuestra historia reciente, desde el Estatuto de los Trabajadores de 1980 y las sucesivas reformas laborales realizadas tanto por partidos de derechas como de los socialistas, hasta esta última del gobierno de coalición de "izquierdas", todas han eliminado conquistas de la lucha obrera durante el final del franquismo y los comienzos de la transición.

Para muestra un botón: en 1976 la ofensiva obrera consiguió imponer la readmisión del trabajador por despido improcedente. Fue el famoso artículo 35 de la Ley de Relaciones Laborales de abril de 1976 que fue

derogado en el segundo gobierno de la Monarquía, presidido por Adolfo Suárez, junto al lote de medidas económicas antiobreras decretadas el 8 de octubre de 1976 que provocó movilizaciones. El miedo de la burguesía y del gobierno a la clase obrera se mostró en las luchas obreras de Vitoria en Marzo de 1976 donde fueron asesinados 5 trabajadores.

Sin embargo ni CCOO, ni PCE y menos UGT y PSOE hicieron nada para extender estas luchas y coordinarlas contra las medidas de Suárez.



Recordemos también que el Estatuto de los Trabajadores en 1980 abrió las posibilidades de la contratación temporal frente a la estabilidad en el empleo, y propició la integración de las cúpulas sindicales en el Estado. En esa época CCOO se opuso al Estatuto haciendo movilizaciones masivas.

En palabras de Marcelino Camacho: el Estatuto establece una mayor flexibilidad de plantillas, (...) con el Estatuto existen «más causas de despido que antes», reduce los derechos de los representantes de los trabajadores y sienta las bases de un «sindicalismo

burocrático», en lugar de un «sindicalismo participativo». Palabras proféticas que explican la situación actual de la burocracia sindical y la falta de asambleas y debate democrático en las empresas.

Añadiremos que la llamada “concertación social”, entonces se le llamaba “pacto social”, era rechazada por buena parte de la clase trabajadora organizada y de la izquierda y que a partir de los Pactos de la Moncloa se introduce con calzador en la clase trabajadora por las dirigencias de la época de CCOO y UGT y los partidos obreros, PSOE y PCE.

## Solo la lucha obrera podrá frenar la precariedad y los despidos

Todas las RL desde el Estatuto en sus preámbulos y objetivos explican que “el mercado laboral” en España adolece de un desempleo estructural perenne y de una precariedad laboral con un número de trabajadores pobres y sin formación que aumenta según los ciclos de crisis. Y todas quieren solucionarlo con “flexibilización”: es decir facilitando los despidos y pagando menos de indemnización, para después contratar por horas, semanas o meses.

En una sociedad en crisis económica que se arrastra desde la última de 2007/2008, agravada por la pandemia y endemia permanente, la economía en manos del capital no puede funcionar jamás a favor de los trabajadores.

El capital no puede invertir, no funciona, sin beneficios y en una competencia mundial feroz por obtener mercados y mercancías más baratas, se desata una guerra contra la clase trabajadora para abaratar la mano de obra. Es la única salida del capital para obtener beneficios y que funcione la economía.

Así, mientras se producen millones de vacunas para los países ricos, éstas no llegan a población mundial pobre, porque no se obtienen beneficios para los accionistas de las multinacionales farmacéuticas.

Y estos beneficios solo pueden provenir de la explotación del trabajo.

Por eso en la actual “reformita” laboral no se tocan los despidos, ni la temporalidad o las ETT y sólo se limitan ciertos abusos de los contratos temporales. Sin embargo, sí subvencionarán con dinero de los fondos europeos a la patronal y les exonerarán de pagar salarios, cotizaciones e impuestos. Jamás eliminaremos la precariedad laboral sin impedir los despidos y eliminar la temporalidad.

Sin lucha obrera, no es posible impedir el círculo infernal de la reproducción del sistema económico, en busca de la explotación del trabajo y mayores beneficios empresariales. Este combate tendría que dotarse de un programa de lucha y de reivindicaciones nacidos del debate en asambleas obreras que impidan la valorización del capital a costa de los asalariados.

Y estas reivindicaciones no serían otras que la prohibición de los despidos, el reparto del trabajo entre todos y todas sin bajar los salarios, la investigación de las contabilidades de las empresas, el control obrero de la producción y las subidas salariales indexadas al IPC.



# CÁDIZ: LECCIONES DE LA CLASE OBRERA EN LUCHA

La lucha por un convenio digno de los trabajadores del metal en Cádiz ha puesto de relieve el malestar, la indignación y el hartazgo de la población obrera por la degradación económica y social provocada por la crisis económica capitalista que la provincia lleva sufriendo desde hace decenas de años, pero que es la misma en todo el Estado.

Una vez salidos de los confinamientos y de las medidas más extremas del tiempo de pandemia ha salido a la luz un torrente de malestar que los trabajadores y trabajadoras del metal de Cádiz han expresado en la calle. Y seguro que no va a ser un hecho aislado. Cádiz es la zona cero de las luchas obreras en los meses posteriores. Los convenios que en cascada se van a negociar van a protagonizar las protestas obreras y este malestar se va a extender mediante huelgas, protestas, manifestaciones etc.

## Los resultados de una huelga

La huelga del metal en Cádiz ha mostrado la capacidad de lucha de la clase obrera cuando se une por sus reivindicaciones. Ha despertado la solidaridad en todo el Estado. Las muestras de apoyo no pararon de llegar de muchas partes, de trabajadores de otras provincias españolas, desde la Cuenca Minera de Asturias, hasta trabajadores de Galicia, también desde Argentina. El apoyo ciudadano también ha sido masivo realizándose concentraciones de solidaridad en muchas ciudades del país.



Al final el acuerdo ha consistido fundamentalmente en subidas salariales anuales del 2% – la patronal ofrecía el 0,5% y el 1,5% los años siguientes-, con una vigencia de 3 años, además en 2024, los empresarios “se comprometen a revisar” la pérdida de poder adquisitivo producida por el Índice de los Precios al Consumo (IPC) y a reembolsar el 80% de esa diferencia. Ahora sabemos que el IPC en 2021 ha terminado con una subida del 6,7%.

El acuerdo no es una victoria completa porque no se ha conseguido subir el IPC, pero sí han conseguido que la patronal firme una subida por encima de lo que se ha negociado en los convenios actualmente. Pero lo fundamental es el camino a seguir que han

mostrado: la lucha obrera y la solidaridad han conseguido subir los salarios más allá de lo que hasta ahora se había pactado.



En los nuevos convenios firmados en 2021 la subida salarial se estanca en el 1,5%, frente al 6,7% del IPC actual. Además, solo el 17%, menos de un millón de trabajadores, tienen cláusula de revisión salarial con lo cual para la mayoría de la clase trabajadora solo le queda un camino, luchar por empleos y salarios dignos.

## La situación de la clase trabajadora

Es en la negociación colectiva donde se puede expresar actualmente la situación y lucha de la clase trabajadora. Así mientras los millones de beneficios empresariales van a los accionistas de las grandes empresas, incluso en pandemia, la clase trabajadora ha tenido que sufrir los despidos, EREs, ERTes, el desempleo, la precarización laboral y ahora la pérdida del poder adquisitivo de los salarios.

Mientras que a la patronal se le ha pagado los salarios a través de los ERTE y subvenciones a mansalva, la clase obrera ha percibido el desempleo, pagado con dinero público, amasado con las cotizaciones de los trabajadores durante años. Por no decir los despidos individuales y colectivos que se extendieron durante los años de pandemia. 3,2 millones de personas, el 16,9% de los ocupados, pese a estar empleados, no llegan a fin de mes; el porcentaje de empleados temporales en España alcanzaba el 24,7 % a cierre de 2020. Según los datos del SEPE de mayo, la duración media de los 1.487.648 contratos que se firmaron en este periodo no llegó a los 53 días.

De ellos, uno de cada cuatro fue inferior a una semana. Los menores de 29 años firman uno de

cada tres contratos temporales. A pesar de que la temporalidad se ceba con todos los grupos de edad, los menores de 29 años son los que más la sufren. De los casi cuatro millones de asalariados existentes en España en el primer trimestre del año 2021, según la EPA, más de un 30 % pertenecen a este grupo de edad.

Pero no es la temporalidad en sí misma lo que marca el empobrecimiento de la clase trabajadora, son los salarios que pagan. Porque es la patronal la que se beneficia de pagar menos salarios con los contratos por horas, por semanas o temporales. Por ejemplo, pagan menos salarios si se contrata a trabajadores por horas o por semanas porque la hora se paga igual que si se contratara de forma indefinida. Así contratan en condiciones flexibles, como y cuando quieran, pagando menos. Pueden contratar a varias personas durante una semana por horas por lo que les cuesta un trabajador fijo. En Amazon, Delivero, etc., es moneda común...

### **Los puntos negros: los acuerdos y la actuación del gobierno de “progreso”**

Sin embargo, un punto negro del acuerdo de CCOO y UGT con la patronal ha sido la desconvocatoria de huelga de estos sindicatos sin contar con los trabajadores y sin realizar una asamblea de trabajadores general. Una vez más la burocracia sindical, las cúpulas de estos sindicatos han frenado e impedido la democracia obrera. Una vez más se constata la necesidad de que la combatividad que los trabajadores expresan se organice por medio de asambleas y en este caso del sector que agrupen a toda la clase trabajadora y decidan eligiendo comités de huelga revocables. Pero esto no ha sido posible en Cádiz.

Toda la energía de nueve días de huelga, el apoyo popular generalizado se pierde al estar dirigido fuera de la clase obrera por la burocracia sindical. Por ello es una lección que hay que aprender para el futuro de las luchas. Es necesario que haya militantes obreros que desarrollen un programa de lucha y asambleas.

El otro punto negro ha sido la actuación del autodenominado “gobierno de progreso”. Una vez más se ha constatado que el reformismo del PSOE y de Unidas Podemos es pernicioso para la clase obrera. Es más, han sido la herramienta más valiosa de la patronal al organizar la represión de la lucha. La imagen de una tanqueta arrojando una escuela pública y circulando por la barriada obrera de Río San Pedro es demostrativa de lo que es el gobierno que se dice de izquierdas.

Ni siquiera Yolanda Díaz ha tenido el valor de asistir a las manifestaciones en Cádiz y apoyar a los huelguistas. Además, ha permitido a la extrema derecha criticar al gobierno y darse el gusto de “apoyar” a los trabajadores de Cádiz. Es el problema de aquellos que apareciendo como izquierdistas no son más que oportunistas en busca de un sillón o poltrona política para después sembrar el desencanto en los trabajadores, abriéndole paso a la extrema derecha.

Ante esta situación en Cádiz se ha empezado, pero el malestar saldrá a borbotones porque la explotación no tiene solución en el capitalismo: Para mantener los beneficios y sobrevivir en época de crisis como la nuestra, la patronal tiene que atacar a los salarios y las condiciones de trabajo: trabajar más, en peores condiciones, con la introducción de las nuevas tecnologías, -teletrabajo, robotización...-, etc. ¡Es la lucha de clases y será inevitable: o ellos, la patronal o nosotros los trabajadores!



## Un historial del luchas obreras

El movimiento obrero español tiene en Cádiz una tradición de lucha que se remonta al siglo XIX y las primeras luchas de los astilleros navales. Hay que tener en cuenta que las ideas revolucionarias del socialismo en estos años entran en España a través de Cádiz en el sur y Barcelona en el noreste. Son puertos de mar importantes con un tejido industrial, en el caso de Barcelona. Fermín Salvochea encarna estas ideas en Cádiz, fundador del periódico El Socialismo, introdujo las ideas del comunismo libertario. Estas tradiciones obreras se vuelven una y otra vez a expresar en las luchas que desde hace décadas ha llevado a cabo la clase trabajadora gaditana.

La indignación y la rebeldía obrera que ha mostrado la huelga del metal de noviembre del año pasado, sus acciones masivas y el apoyo popular en Cádiz no sale de la nada. Por una parte la Bahía lleva años sufriendo los ataques del gobierno y de la patronal por otra la precariedad y el paro llevan decenas de años cebándose con la población.

La historia de los astilleros de la Bahía de Cádiz va ligada a la lucha de sus trabajadores. La industria de la bahía se ha desarrollado entorno al sector naval. Posteriormente se sentó la industria aeronáutica con Airbus. Los astilleros han sido una industria antigua desde los tiempos de la colonización americana. La posición geográfica de la ciudad y el comercio americano lo propiciaban. En los años 70 del siglo XX se impulsó esta industria aprovechando el bloqueo del Canal de Suez y la necesidad de grandes petroleros.

Pero la llegada de la crisis económica de 1973 volvió a golpear a los trabajadores. El capital se recompuso invirtiendo en las regiones del mundo con mano de obra más barata, empujando a la progresiva descapitalización de la industria naval, a los despidos y amenazas de cierre de empresas. Las luchas del final del franquismo fueron una escuela de aprendizaje que impidieron el cierre total de la industria.

Pero, con la llegada de los socialistas al gobierno en los 80 del pasado siglo, llegaron otra vez las amenazas de cierre con la reconversión industrial. La indignación popular estalló y las huelgas y manifestaciones se hicieron generales. Estas luchas son la escuela de las luchas de hoy. En Junio de 1983 la factoría gaditana permaneció varios días cerrada, el clima de crispación era enorme al no llegarse a un acuerdo para equiparar los salarios de las dos factorías vecinas (Cádiz y Puerto Real). Estas movilizaciones desembocaron en la ocupación, como medida de presión, del Palacio de la Diputación Provincial a manos de 800 trabajadores.

Meses más tarde, en Diciembre de 1984, fue convocada una huelga general en la ciudad de Cádiz por Comisiones Obreras, CNT y el comité de empresa de astilleros, contra los planes de reconversión del

sector naval. Más adelante, en Julio de 1995 la División de Construcción Naval (DCN) preparaba un “plan estratégico de competitividad” que incluía el cierre de las factorías de Sevilla y Cádiz, además de dejar al 50% la factoría de Puerto Real. Esto provocó acciones por parte de los trabajadores de dichas factorías que se alargaron durante meses hasta llegar a convertir la Bahía en auténticas “ciudades de barricadas”. El día 14 de julio serían las seis o las siete de la tarde, decenas de trabajadores de Astilleros ocuparon la gaditana Plaza de San Antonio. La indignación era tal contra el gobierno de Felipe González que un grupo asaltó la sede provincial del PSOE. Finalmente, el acuerdo y la consiguiente victoria parcial de los trabajadores llegó en octubre. Los y las trabajadoras de astilleros siguen siendo todo un ejemplo de la clase obrera.

### LOS MOROS BABUCHEROS (1893)

Ya hemos visitado el astilleros  
Que hay en San Severiano,  
Donde se ocupan muchos obreros.  
Hablando con franqueza le digo a ustedes  
Que no está nada bien lo que allí sucede.  
Al jornalero que de peón cuando allí trabaja  
Sólo dos pesetas dicen que le pagan.  
Pero en cambio el que se cae y se parte un  
brazo,  
Lo llevan a casa y a nadie hacen caso.  
¿Cuándo llegará la hora  
Que comprenda el propietario  
Que vale tanto un obrero  
Como cualquier millonario?  
Para el pobre que trabajando  
No come más que pan duro,  
Del sudor que cae de su frente  
Vale una gota cincuenta duros.

Copla de carnaval de 1893 de Antonio  
Rodríguez Martínez

Hoy esta escuela de lucha se reproduce en la huelga del metal del año pasado. El desempleo y la precariedad son la problemática más grave de Cádiz, y la extensión de la subcontratación provoca que haya trabajadores de primera y de segunda. La desindustrialización de la Bahía con los cierres de factorías de Airbus y anteriormente de Tabacalera o Delphi y otras muchas empresas, no son más que la consecuencia de los procesos capitalistas. No busquemos en otra parte la causa del paro y la

precariedad. Tanto en Cádiz como en todas partes de España y del mundo las causas son las mismas. Es un sistema económico en decadencia que busca mano de obra barata allí donde pueda para explotar

a los trabajadores. Parar este proceso implica tomar conciencia de que las luchas tendrá que desarrollarse hacia la abolición del sistema que lo causa: el capitalismo.



# LAS PENSIONES PÚBLICAS EN PELIGRO POR LA VORACIDAD DEL CAPITALISMO



El gobierno quiere beneficiar a los sectores financieros facilitando el paso del Sistema Público de Pensiones a otro sistema donde los planes de pensiones privados sean complemento de las cada vez más raquíticas pensiones. La excusa de la inviabilidad actual de la caja de pensiones pública por la demografía, por ejemplo, el vaciado de la caja de las pensiones para atender otros pagos y las más variopintas teorías sobre el “futuro del trabajo” no hacen más que preparar la privatización de los salarios diferidos que son las cotizaciones obreras para beneficios del capital financiero. La clase trabajadora es la que hace funcionar la sociedad, por lo tanto, es la que debe controlar la riqueza que genera y su reparto. Para llegar a esa meta, el único camino viable es la lucha por la destrucción del capitalismo.

## ¿Qué hay detrás de las reformas de las pensiones?

La actual reforma de las pensiones es un paso más en el proceso de obtención de ganancias privadas para la clase capitalista y financiera a costa del salario y de las condiciones de vida de la clase trabajadora. El ataque a las pensiones a través de las reformas de éstas es uno más entre todos aquellos que se hace en las sucesivas privatizaciones de la sanidad, educación pública y todos los servicios públicos.

La llamada Seguridad Social no es más que la caja estatal donde se depositan en el sistema actual de producción capitalista las cuotas aportadas por los trabajadores y la patronal para beneficio posterior y reparto a la sociedad. Respecto a las pensiones, como parte de la SS, tenemos que tener en cuenta que la aportación de la patronal son costes de producción y para los trabajadores son salarios aplazados en el tiempo para la jubilación.

Tenemos que recordar que en el sistema capitalista en el cual el mundo vive, los beneficios de los capitales invertidos se obtienen directa e indirectamente de

la producción de plusvalía. Es decir la diferencia entre la masa salarial de la clase trabajadora y el valor de lo producido y realizado en el mercado. Si se reducen los costes de producción y los salarios diferidos (cotizaciones para la jubilación) se aumenta la plusvalía y por tanto los beneficios capitalistas. Si además esos salarios diferidos aplazados hasta la jubilación se invierten en fondos de pensiones privados en manos del capital financiero los beneficios serán dobles y el Estado que ahora solo mantiene los fondos sin especular con ellos dejará de ser el garante público de ese dinero.

## Un poco de historia

Los mecanismos de solidaridad entre individuos capacitados y no capacitados para trabajar, se remontan a miles de años. La especie humana desde la Prehistoria ha necesitado de la solidaridad grupal para sobrevivir.

No sería hasta el siglo XIX que el proletariado organizado lucharía para mantener condiciones de vida dignas y entre ellas pensiones de jubilación que

limitaban en el tiempo la explotación del trabajo. Así que lo mismo que las lucha por las 8 horas de trabajo, la prohibición del trabajo infantil, igualdad para las trabajadoras etc. se luchó para que hubiera una edad límite en el trabajo.

En la Alemania del canciller Otto von Bismark surgió en Europa lo que hoy llamamos Seguridad Social. En ese momento el Partido Socialista Alemán (SPD), era uno de los partidos obreros más importantes en Europa. Bismarck vio una amenaza en el crecimiento del movimiento obrero y temía una revolución como la ocurrida en la Comuna de París en 1871 donde se llegaron a aprobar, entre otras medidas, pensiones de viudedad a las mujeres de los soldados de la guardia nacional muertos en servicio. El mandatario alemán para evitar un levantamiento popular que exigía medidas más socialistas creó un programa de seguro social para la vejez.

Más adelante en 1919 se creó la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que terminaría de fusionarse en la Organización de Naciones Unidas (ONU) en 1948, adoptada por la Declaración Universal de Derechos Humanos, que en sus artículos 22 y 23 recoge “el derecho a la seguridad “y a “una existencia conforme a la dignidad humana” mediante medios de protección social.

En España el primer germen de la Seguridad Social fue en 1883 con la creación de la comisión de reformas sociales, en 1905 se formaría el Instituto de Reformas Sociales, y ya en 1919 el gobierno de Antonio Maura crearía lo que pasó a llamarse “el retiro obrero”, que constituyó el primer sistema de jubilación pública

en España de carácter ya obligatorio. Consistía en la edad límite de 65 años y la pensión de una peseta diaria.

Estos avances en la mejora sociales no se debían a la generosidad de la burguesía o de los políticos de turno, sino al clima de revoluciones que se sucedían en toda Europa y al propio movimiento obrero y campesino español.

Será en 1931 cuando se legisle por primera vez los derechos sobre protección social aprobados en el artículo 46 de la Constitución de la II República, que serán ampliados en el Fuero del Trabajo en 1938, en plena guerra civil, promulgado por el bando franquista. Por último en 1963, La Ley de Bases de la Seguridad Social implementaría un modelo unitario de protección social y finalmente en 1978 se configuraría el sistema de la Seguridad Social tal y como lo conocemos ahora... si exceptuamos las diferentes reformas (Pacto de Toledo).

### **Las Reformas de las Pensiones y el Pacto de Toledo**

La primera actuación contra las condiciones de jubilación de los trabajadores después de la transición fue con el gobierno socialista de Felipe González. **La Ley de Pensiones de 1985** endurecía las condiciones para tener derecho al cobro de pensiones. Se establecía la obligatoriedad de haber cotizado a la Seguridad Social al menos durante 15 años, frente a los 10 exigidos hasta el momento. Además se modificaba el sistema de cálculo de prestación en perjuicio del pensionista. Esta Ley fue respondida por una Huelga



20 de junio de 1985 Huelga General contra el proyecto de ley de reforma de las pensiones



General el día 20 de junio de 1985, convocada por CCOO y CNT, pero sin el respaldo de UGT.

Ya en 1995 los acuerdos del llamado Pacto de Toledo entre patronal, sindicatos mayoritarios y gobierno fueron refrendados por el congreso de los diputados. Éste aprobó el documento referente al “análisis de los problemas estructurales del sistema de seguridad social y de las principales reformas que deberán acometerse”. Este documento recogía la evolución del sistema de pensiones en España y un paquete de 15 recomendaciones cuyo objetivo era, según el gobierno, “reducir la presión a la que se estaba sometiendo el presupuesto general de la Seguridad Social”. Las recomendaciones del Banco Mundial que apostaban por un sistema mixto surtían efecto en el gobierno de España.

En 1999 se creó una comisión no permanente que tendría como objetivo, el seguimiento y evaluación de los acuerdos del Pacto de Toledo, y la propuesta de nuevas recomendaciones para el mantenimiento y mejora del sistema de pensiones.

Esta comisión se reúne cada 5 años, pues bien, desde su creación hay que destacar que todas las actualizaciones o reformas han ido casi siempre en el camino de recortar y eliminar derechos a los pensionistas, las reformas del sistema de pensiones han sido varias dentro del marco del Pacto de Toledo. Ya en 1995 se cambió de 8 a 15 años para calcular la base reguladora, lo que implicaba endurecer el acceso a las pensiones. En 2003 y 2011 el paquete de recomendaciones fue ampliado, pero en la mayoría de los casos su objetivo ha sido reducir las pensiones o frenar su crecimiento. Por ejemplo, en el año 2011 el gobierno de Zapatero con la connivencia de los sindicatos mayoritarios CCOO y UGT acordaron medidas como la de retrasar la edad de jubilación de 65 a 67 años, aumentar el periodo de cotización de 35 a 37 años o pasar el cálculo de la base de regulación de 15 a 25 años, además de congelar la subida anual de las pensiones.

En 2013 el gobierno del PP de Rajoy desvincularía las subidas del IPC y aplicaría durante años una pírrica subida del 0,25%, entre otras fechorías acabaría con el fondo de pensiones que disminuyó su capital de 66.815 millones de euros en 2012 a 8.095 millones en 2017. En octubre de 2018 trascendió que el fondo de reserva había perdido 24000 millones de euros al invertir en letras del Tesoro.

El actual Pacto de Toledo consta de 40 medidas de las cuales la mayoría ya se incluían en el anterior acuerdo, y otras no pasan de ser declaraciones de buenas intenciones y poca concreción. Es cierto que se derogan algunos elementos de la reforma de 2013 como, por ejemplo; volver a las revalorizaciones de las pensiones según el IPC, pero el acuerdo alcanzado por la mesa de dialogo social (CCOO, UGT, CEOE, CEPYME y gobierno) mantiene los recortes y pérdida de derechos contenidos en la reforma del 2011. Lo peor de todo es que deja la puerta abierta a la privatización del sistema público de pensiones (SPP).

Estos planes privados de empresa a través de la negociación colectiva son un torpedo en la línea de flotación para el SPP, además también se ponen trabas a las prejubilaciones y se incentiva a los trabajadores/as que quieran ampliar voluntariamente su vida laboral, lo que provocará que los trabajadores peor pagados tengan que alargar su edad de jubilación para poder compensar su pírrica pensión. Este drama ya se ve desde hace años en EEUU, en América Latina, como personas mayores tienen que hacer trabajos como la de llevar las bolsas de la compra a los clientes de los grandes supermercados, porque su pensión no les llega a los mínimos vitales de subsistencia.

Para COESPE (Coordinadora Estatal por la Defensa del Sistema Público de Pensiones) este acuerdo no recoge gran parte de sus reivindicaciones, como son: la pensión mínima igual al salario mínimo, eliminación de la brecha de género, pensión de viudedad al 100%, jubilación a los 65 años, jubilación sin penalización



TENDRÉIS QUE TRABAJAR MÁS PARA  
COMPENSAR EL GASTO EN PENSIONES...  
¡NO HAY DINERO SUFICIENTE PARA PAGARLAS!

TANTO REBAJAR IMPUESTOS A LAS  
GRANDES EMPRESAS, QUE AHORA  
TOCA PAGARLOS A LOS DE SIEMPRE



con cuarenta años cotizados, aplicación del artículo 109 de la Ley de la Seguridad Social.

Sobre separación de fuentes de financiación de las pensiones, la inestabilidad financiera del sistema se mantiene, por lo que se hace imprescindible realizar la Auditoría de las cuentas de la Seguridad Social.

### Los ataques al Sistema Público de Pensiones

Este ataque al Sistema Público de Pensiones no es nuevo ni exclusivo de España, responde a las leyes del capitalismo. Ya en el Chile de Pinochet se implantó un sistema administrado por empresas privadas (fondos de pensiones privados que invierten el dinero recaudado de los trabajadores en el mercado de capitales), este sistema se llama "Ahorro individual". Es una estructura en la que los trabajadores ahorran en cuentas individuales y la ley no fija las condiciones ni el cálculo de las pensiones, porque estas dependen del ahorro de cada individuo y de la rentabilidad de esos fondos invertidos por empresas privadas en los mercados bursátiles.

La situación llegó a tal punto que en la crisis del 2008 y con la bancarrota de bancos y fondos donde el dinero de los pensionistas literalmente desapareció, el estado chileno tuvo que agregar al sistema un "pilar solidario", es decir inyectar dinero público. Esto demostró que al final de todo, el sistema de pensiones no se mantiene si no hay ingresos públicos.

En EEUU pasó lo mismo, en 2009 la tan cacareada solidez del sistema de pensiones privados se vino abajo con la crisis de las hipotecas basuras. Los pensionistas norteamericanos vieron reducida su pensión en más de un 50%. Se cree que entre un 20 y un 30 % de estos pensionistas forman parte de los "homeless" (los sin hogar), un ejército de pobres que deambulan diariamente por las ciudades norteamericanas.

En Europa la estrategia de privatizar los sistemas públicos de pensiones no es diferente al resto del planeta, por ejemplo, en el Reino Unido el sistema consta de tres pilares: una pensión mínima estatal muy baja (entorno al 30% del último salario), un segundo pilar de pensiones privadas colectivas que nacen en el seno de las empresas para los trabajadores (semi-obligatoria), y un tercer pilar que son las pensiones privadas voluntarias e individuales. En Holanda y Suecia el sistema con diferentes matices es muy parecido, son sistemas mixtos que perjudican seriamente a aquellos sectores de la población trabajadora con trabajos precarios y mal remunerados, y que por desgracia van en aumento.

En nuestro país tenemos algunas experiencias. En 1996 con el gobierno de Aznar se firmó con los sindicatos mayoritarios que una parte de las subidas salariales de los funcionarios públicos se dirigieran obligatoriamente hacia fondos privados de pensiones. El resultado fue un fiasco para los pensionistas, porque al recuperar las cuantías aportadas, estas eran

menores debido a los mínimos o nulos rendimientos financieros y la presión fiscal a la que eran sometidas.

En realidad, el modelo mixto ya está funcionando en España. En Euskadi ya hace tiempo que el gobierno de la comunidad negoció con los sindicatos mayoritarios vascos (CCOO, UGT, ELA y LAB) las EPSV (Entidades de Previsión Social Voluntarias). Estos fondos de pensiones privados tienen como finalidad la previsión social complementaria a la seguridad social y son específicas del País Vasco.

### Conclusión: la lucha obrera es la única salida

No es cierto que el sistema público de pensiones sea inviable y por el contrario los privados sí. Por muchos estudios de demografía que hagan y otras patrañas que nos cuenten, todos estos estudios se han demostrado siempre falsos. El Banco Mundial (BM) y la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) llevan años pronosticando la quiebra del sistema público y nunca han acertado. Hay datos objetivos que son incuestionables como, por ejemplo: El producto interior bruto en España (PIB) en 1980 era de 159.100 millones de euros y en 2020 de 1 billón, 121.948 millones de euros, es decir la riqueza que produce nuestro país anualmente se ha multiplicado por 8 en estos años.

También hay que resaltar que en 1980 cotizaban en la Seguridad Social 10.414.000 trabajadores y en 2020

19.066.444, casi el doble de trabajadores/as. De estas cifras se deduce que el problema no es la cantidad de jubilados/as sino el reparto de la riqueza.

Por otro lado, tampoco se tiene en cuenta, y se mantiene al margen deliberadamente, la situación laboral actual de la clase obrera. Con sueldos cada día más bajos, condiciones laborales paupérrimas e ingresos mínimos a la seguridad social.

La verdadera razón de querer privatizar el sistema de pensiones es por el suculento negocio que significa gestionar el dinero de millones de trabajadores/as 2,1 billones de euros anuales es el capital que se repartirían en Europa las entidades financieras, solo en España serían aproximadamente 140.000 millones anuales. Un negocio redondo que el capitalismo financiero pretende conseguir con el beneplácito del gobierno y "agentes sociales". El colectivo de pensionistas lo sabe y ha reaccionado en su contra, pero en el fondo todos son reformas que no acaban con el problema de raíz.

Mientras los medios de producción y el dinero estén en manos privadas, la clase trabajadora no tendrá más opción que la lucha, cuyo objetivo no es otro que expropiar esos medios y controlar el dinero a través de un banco único al servicio del pueblo trabajador. Solo si la clase trabajadora controla el poder político y económico tendrá asegurado el reparto igualitario de la riqueza y el futuro de sus pensiones.



# LA ENERGÍA ELÉCTRICA: UN SERVICIO PÚBLICO EN MANOS DE UN OLIGOPOLIO CAPITALISTA

Se puede decir que todo lo que nos rodea y existe, nosotros mismos, somos materia y energía. A través de la ciencia, la tecnología y el trabajo controla la energía y transforma la materia. En este sentido la humanidad ha alcanzado logros increíbles cuando su uso fue en interés general, y han generado auténticas catástrofes cuando se hizo un uso perverso en interés de lo privado. Es por ello, que quienes detentan dicho control poseen un poder extraordinario, pues manejan aquello que en gran medida hace funcionar y desarrollar nuestra sociedad.

En la sociedad actual los grandes conglomerados empresariales dominan toda la economía. Es el capitalismo. La producción de mercancías ha llegado al máximo grado de desarrollo siendo la propia fuerza de trabajo de los asalariados una mercancía más. Por ello en la sociedad mercantil actual, la energía, su producción, distribución y comercialización está sujeta, no a las necesidades sociales, sino a las previsiones de beneficios de los grandes conglomerados financieros y empresariales y sus propietarios que dominan esta fuente imprescindible para el funcionamiento social.

El incremento del intercambio internacional es un rasgo característico del capitalismo de nuestra época. No hace falta decir que es a través de la propiedad privada de los medios producción que se controlan los beneficios y dividendos para los accionistas. Y el sector eléctrico español forma parte de esa internacionalización de la producción y las finanzas.

## Características de las empresas capitalistas eléctricas

El sector de la energía tiene una extraordinaria importancia en la economía, y a nivel nacional es uno de los factores que explica los períodos de impulso o frenazo al desarrollo económico e industrial de

España. Tal es así que la insuficiencia energética de nuestro país en el siglo pasado y el anterior es uno de los factores que explican el retraso que sufrió nuestra industrialización.

El incremento enorme de la industria energética y el proceso notablemente rápido de concentración de la producción en empresas cada vez más grandes constituyen una de las particularidades generales más características del capitalismo. Por ello el oligopolio que domina este sector en España, al igual que el mundo capitalista, se ha ido constituyendo a lo largo de los siglos XIX y XX, llegando a la actualidad con el dominio de tres grandes empresas Endesa, Naturgy, Iberdrola más otras dos menores Hidrocantábrico y Viesgo. Éstas ejercen el monopolio capitalista del sector energético. En este monopolio participa el capital bancario, el sistema financiero, constituyendo una red que domina todos los sectores industriales y de consumo. A este proceso hay que añadir el apoyo imprescindible del aparato de Estado que ofrece al capital dinero público, ayuda técnica y protección financiera y militar.

Ya Marx había estudiado y descrito este proceso propio del capitalismo que históricamente la libre competencia genera la centralización y la concentración de la producción eliminando la



Vecinos de los barrios de Sevilla organizan una manifestación reclamando mejoras para el servicio eléctrico a sus viviendas.

vieja libre concurrencia entre las empresas en el mercado. Así, dichos fenómenos de centralización y concentración van forjando una participación cada vez mayor de personas, y tejido productivo en el proceso, interrelacionándolas como engranajes de un reloj que hace funcionar la producción. A esto se le conoce como socialización de la producción, donde sectores cada vez más crecientes se interrelacionan y se hacen interdependientes unos de otros cada vez en mayor grado, y a escala internacional. A más concentración industrial los procesos productivos se hacen cada vez más cooperativos, más sociales y sin embargo la apropiación privada de los propietarios y accionistas de estas empresas se hace mayor. Y esa contradicción lo vemos ahora en la subida de la luz. Mientras que los beneficios de estas empresas no dejan de aumentar, a costa de los ciudadanos y de los trabajadores tanto de sus propias plantillas como aquellos de las subcontratas, la producción se hace a costa de la muleta del Estado y del dinero público, y los recursos de toda la sociedad: trabajadores, pantanos, centrales y subvenciones. Y todo ello con el aumento tarifario en el consumo energético.

Este oligopolio eléctrico necesita además, del control de la materia prima esencial que hasta ahora ha dominado la generación de energía, el petróleo y el gas. Por ello tanto EEUU, como la UE intentan dominar las zonas productoras de esta materia prima esencial. Este control necesita también del ejército y de la guerra como medio de dominio. Es por ello que detrás de los conflictos militares está el dominio mundial de las grandes potencias imperialistas y sus guerras. El Estado español ha sido uno más en todas las intervenciones militares en estas zonas junto a

EEUU. Las guerras del golfo o de Afganistán son ejemplo de ello, no sin dejar de lado los conflictos con Marruecos y el gas argelino.

La tendencia a la crisis del sistema capitalista actual es inevitable porque impera el monopolio. Vemos como continuamente hay apagones en los barrios y suburbios obreros, como los precios y tarifa de la luz suben irracionalmente y sus causas, aunque el aumento del precio de las materias primas incida, son los precios impuestos por el oligopolio, que impulsan hacia arriba la tarifa de la luz. Además de impedir el desarrollo de nuevas fuentes de energía o desarrollarlas a paso de tortuga. Pero esto no es nada nuevo, como ejemplo sirvan las palabras de Lenin hace más de 100 años: *“el monopolio capitalista engendra inevitablemente una tendencia al estancamiento y a la descomposición. En la medida en que se fijan, aunque sea temporalmente, precios monopolistas, desaparecen hasta cierto punto las causas estimulantes del progreso técnico y, por consiguiente, de todo progreso, de todo avance, surgiendo así, además, la posibilidad económica de contener artificialmente el progreso técnico”*.

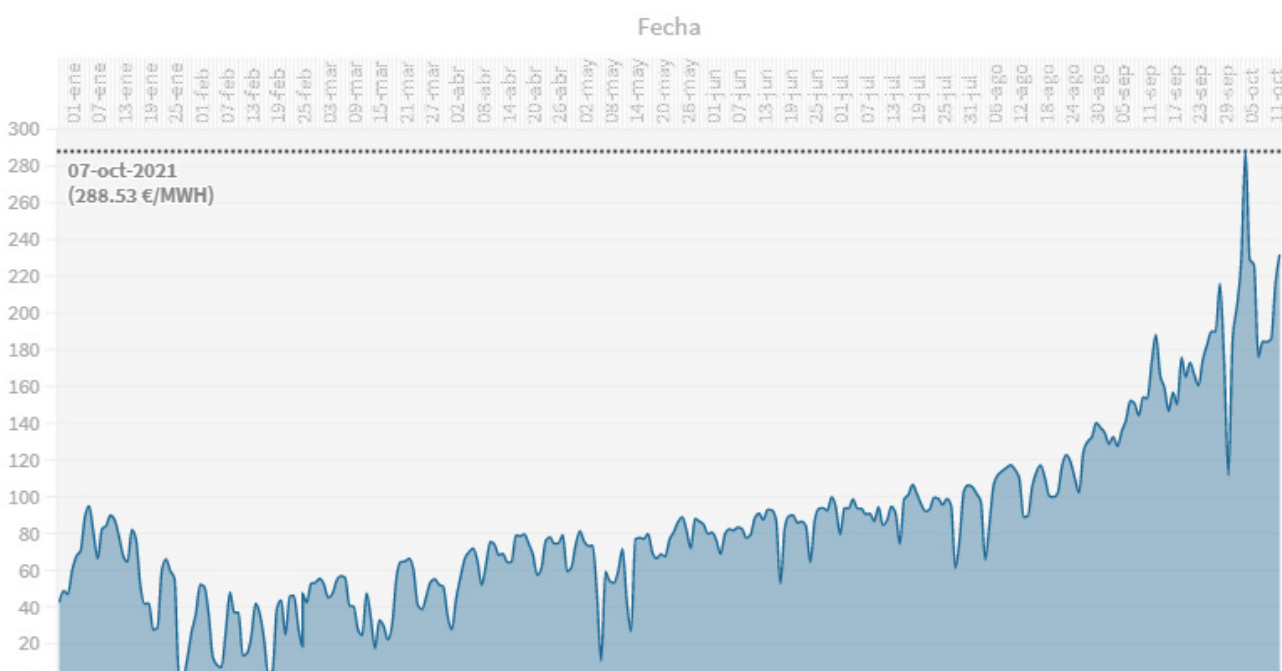
### El intervencionismo Estatal. Una necesidad del Capital

Los inicios de esta industria en España se remontan a finales del siglo XIX. En 1873 se crea la primera central eléctrica en Barcelona. En Madrid llegará la electricidad en 1890, cuando la Compañía General Madrileña de Electricidad en colaboración con la empresa alemana AEG comiencen la instalación del alumbrado público. Aunque será durante el período de 1890 a 1912 cuando se creen las grandes

## Evolución del precio de la electricidad en España

Datos: OMIE

■ Precio del Mw/H



compañías eléctricas privadas: Compañía Sevillana de Electricidad en 1894, Hidroeléctrica Ibérica (más tarde Iberduero) en 1901, Hidroeléctrica Española en 1907, la Barcelona Tracción en 1911 y en 1912 la Unión Eléctrica Madrileña.

La acción del Estado con respecto al sector energético (igual que en otros sectores) siempre ha tenido 2 vectores de actuación: asegurar el dominio y beneficio del Capital frente a los trabajadores y favorecer a la clase y al Capital que controla el Estado en un momento dado.

Un ejemplo muy notorio del primer vector, aunque se saldase en principio con una derrota para el Estado es la famosa huelga de "La Canadiense". Dicha huelga se inició en 1919 a raíz del despido de 8 trabajadores y organizada por la CNT, se

parte de esos capitales. Con el INI el estado va a crear toda una serie de empresas eléctricas entre ellas la más conocida por llegar a la actualidad es la Empresa Nacional de Electricidad Sociedad Anónima (ENDESA,1944). El crecimiento vertiginoso del sector eléctrico se acelera de 1950 a 1971 la producción eléctrica se multiplica por 8, alcanzando los 62.400 Kwh.

### Los planes de privatización y la ayuda del Estado a las eléctricas en la monarquía parlamentaria

Como explicábamos anteriormente el Estado con dinero de toda la sociedad y con los recursos de esta sirve al desarrollo y planificación del oligopolio eléctrico. Esto se ha hecho a través de los PEN (Planes Energéticos Nacionales). Una de las directrices desde 1975 ha sido potenciar la generación eléctrica a través



extendió a Barcelona durante 44 días. Se lograron mejoras salariales y laborales, la readmisión de los despedidos, la liberación de presos y la implantación por primera vez en España y Europa de la Jornada de 8 horas. Durante la lucha miles de trabajadores huelguistas fueron hechos presos, se declaró el estado de guerra, y se militarizó la industria y transportes, pero, aun así, la unidad de acción de los trabajadores triunfó sobre el apoyo del Estado a los intereses empresariales.

Por otra parte, el Estado actúa como muleta ante la necesidad de favorecer al Capital nacional y poder desarrollar la economía requería empezar a controlar determinados sectores. Así se creó en 1927 por José Calvo Sotelo el Monopolio de Petróleos administrado por la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S.A. (CAMPSA).

Posteriormente durante la Dictadura franquista, se creará el INI (1939) cuyo objetivo será básicamente suplir la falta de capitales necesarios para la industria preparando su desarrollo de forma acelerada, actuando el Estado como catalizador de la mayor

de nuevas energías fuera del petróleo del que se dependía sobremedida. Más de 1/3 de la producción eléctrica en estos años depende del fuelóleo.

Con el PEN de 1975 el Estado preveía paliar la subida de precios provocada por el incremento del precio del petróleo. El Estado se vio obligado a compensarlo, minimizando la pérdida de beneficios empresariales a costa del dinero público. Con la llegada al Gobierno del PSOE en 1982 se pasa a un nuevo Plan Energético, el PEN 83. El agujero financiero obliga a tomar medidas drásticas y se paraliza la construcción de 5 centrales nucleares, la conocida como "moratoria nuclear", pero eso sí, compensando a las empresas privadas implicadas, introduciendo un cargo en la factura de la luz para este concepto y que durante décadas ha pagado todo el país con creces.

Durante estos años el volumen de inversiones fue superior a 3.000 millones de pesetas/año. Cifra realmente extraordinaria para la época, que entre otras cosas demuestra que cuando los intereses del Capital son acuciantes los recursos no parecen

tener fin. Pero al final estas inversiones no dieron los beneficios esperados y ante el peligro de quiebra financiera del sector eléctrico por sus empréstitos internacionales, y para ayudar a las compañías eléctricas en sus proyectos sin que tuvieran que renunciar a los beneficios, el Gobierno acordó un plan de "saneamiento" del sector (pago de las deudas), con una subida de las tarifas eléctricas, y un proceso de fusiones, que dará lugar a un nuevo panorama empresarial del sector eléctrico. Además se nacionaliza la red de transporte de alta tensión, creándose la Red Eléctrica de España S.A. con el objetivo de ayudar al propio Capital a poner orden en el sector y consolidar el negocio.

Hay que tener en cuenta que el sector eléctrico español y a nivel mundial destaca por tener un importante control del poder político por parte del oligopolio eléctrico, de ahí la cantidad de políticos y exjefes de gobiernos en sus consejos de administración. El dominio del oligopolio eléctrico con sus políticos, impedía el desarrollo de líneas de actuación en beneficio del interés general de la sociedad. Un ejemplo de ello es la reiterada tendencia a imponer precios de monopolio que se concreta en las subidas de las tarifas por encima del coste real y esto debido a que el sector tenía graves problemas financieros debido a la realización de inversiones gigantescas para una potencia instalada mucho mayor que la demanda real del país, lo que desembocaba en agujeros financieros que acababa pagando la sociedad.

Dentro de este proceso, pese a que las empresas eléctricas públicas eran en 1988 una parte minoritaria (poco más del 20% del sector) con una influencia en los precios muy limitada, se irá produciendo la privatización paulatina de estas, que concluirá en 1998. Tras un obligado proceso de fusiones nos encontraremos con un oligopolio que domina en la actualidad. Así pues, "cumplida" la misión de ordenar el sector, proceso en que la pública ENDESA llegó a ser la más importante, los beneficios que generan lejos de conservarlos, son puestos en manos privadas.

El proceso que se inicia en los años 80 con la privatización de las grandes empresas públicas del país, especialmente las que han dejado de ser deficitarias (tras enormes capitales invertidos durante décadas) y que ya en esos años poseen enormes beneficios, continúa con las empresas públicas eléctricas en los 90. Hasta el año 1997 el sistema eléctrico español estaba estructurado como un sistema regulado en el que el Gobierno establecía el precio de la electricidad (a indicación de las eléctricas), que remuneraba la totalidad de los costes incurridos (principalmente, generación, transporte y distribución de la electricidad) a un conjunto de compañías eléctricas privadas.

En 1997 con el Partido Popular en el Gobierno se aprobará la Ley del Sector Eléctrico, y se terminará la privatización de ENDESA en 1998 haciéndose con

ella la empresa pública italiana ENEL. La llegada del nuevo milenio se produce con todas las empresas de producción eléctrica en manos privadas; con una creciente penetración de capital extranjero, que ya estaba presente desde los inicios del sector.

### **El "déficit" tarifario, una estafa a la población**

La rapacidad sin límites de las eléctricas las lleva incluso a plantear que existe un déficit tarifario que el Estado debiera subsanar. Ése déficit estaría producido debido a un supuesto diferencial entre ingresos y costes del sistema, al que denominaron "déficit de tarifa". Desde luego si hay que definir lo que es un milagro este es uno de los mayores, tener empresas que durante décadas no paran de tener pérdidas pero que al mismo tiempo no paran de crecer y repartir beneficios entre los accionistas. Para más escarnio estas empresas no iban a dejar ni siquiera al Estado comprobar el coste real de la producción del kwh, como bien reconoció Jorge Fabra exmiembro de la Comisión Nacional de la Energía (encargada entre otras tareas de fiscalizar y controlar al sector eléctrico) entrevistado en el programa de octubre de 2012 por Jordi Évole.

Para hacernos una idea de las reclamaciones económicas de las eléctricas al Gobierno, el "déficit de tarifa" en 2013 decían que ascendía a 30.000 millones de euros, lo que venía a ser un 10% del Presupuesto total del Estado. Ante la crisis económica el Gobierno del PP implementó finalmente una nueva ley, la ley 24/2013 del sector eléctrico, por la cual recortaban (pero no eliminaban) todas las ayudas y primas dadas al sector eléctrico. Se establecía un límite máximo de déficit anual del 2,5% de los ingresos, es decir, aparte de los miles de millones que ya le regalaban, el aumento anual de estos no podía superar ese límite. Por supuesto se aprobaba el aumento de la tarifa eléctrica, por tanto, de la factura que pagarían los consumidores, y se garantizaba la estabilidad financiera y los beneficios a costa del Estado y la sociedad.

Para cuantificar pongamos el ejemplo de 2012. En este año, de la cuantía de la tarifa eléctrica, aproximadamente la mitad, el 50% son los llamados "costes o peajes de acceso regulados". Es decir, la mitad de lo que pagamos de luz se debe a este concepto. ¿Y qué son? Son todas las primas y regalos que el Estado tiene acordado dar a las eléctricas bajo distintas justificaciones para permitirles seguir con su especulación y tapar agujeros financieros, y obtener también beneficios para repartirlos entre los capitalistas. Un ejemplo de ello son las centrales de ciclo combinado, pues construyeron muchas más de las que necesitamos y ahora su funcionamiento y expectativa de beneficios la pagamos en la factura de la luz a pesar de que casi no funcionan.

El montante de los regalos dinerarios acordado por el Estado sólo para el año 2012 son 18.000 millones de euros. Para compararlo, el gran recorte de Zapatero de 2010 a los servicios públicos y que dejó tiritando

a Sanidad, Educación, etc. fueron 10.000 millones. Aquí hablamos de una cifra que es casi el doble, y con carácter anual, millones arriba millones abajo. La mayor parte de estos 18.000 millones van a parar a 5 empresas: EON, ENDESA, GAS NATURAL FENOSA, IBERDROLA e HIDROCANTÁBRICO.

### La expropiación del oligopolio eléctrico es el único camino

La llegada de la crisis por la pandemia del COVID, que ha acelerado la crisis de fondo del sistema capitalista y cuyo aviso más grave fue la crisis de 2008, ha supuesto un nuevo varapalo para la situación económica general con una caída súbita de la demanda eléctrica a raíz de la paralización de buena parte de la economía.

El Gobierno de coalición PSOE-UP ante la subida de precios de la electricidad ha demostrado que no es otra cosa que el “consejo de administración” de las empresas y sus capitalistas del sector eléctrico incapaces siquiera de frenar la estafa de los beneficios que llaman “excesivos” “caídos del cielo”.

El sector eléctrico español ha estado dominado históricamente desde su creación hace más de 100 años por el gran capital con un importante componente de capital internacional. Funciona acorde al sistema capitalista, donde el capital ejerce su dominio sobre la sociedad extrayendo toda la riqueza que puede a esta, y apoyándose constantemente en el Estado como herramienta para afianzar su dominio, para legislar en su propio beneficio, escapando al control de la población.

El dominio y la capacidad de influencia de las empresas eléctricas es tal en el país, que a duras penas la más mínima medida reformista que pueda intentar erosionar un pequeño porcentaje de su beneficio será atacada y prácticamente inutilizada con una fuerza enorme, como hemos podido ver en el mes de octubre del año pasado. En ese mes se registraron los precios de la luz más caros de la historia, por encima de los 200€ el Megavatio.

Solo es posible acabar con el desastre eléctrico actual que sume a una buena parte de la población, cada día mayor, en la pobreza energética, y que amenaza con arruinar otros sectores de la economía además de provocar una sangría económica atroz al Estado, con la expropiación sin indemnización del sector eléctrico. Para ello, una de las medidas obligadas es la apertura de cuentas de las empresas, pues tal y como nos tienen acostumbrados los capitalistas no reflejarán buena parte de los beneficios reales que han tenido históricamente. Al mismo tiempo, habría de investigar la estafa de cobrar el KWh por encima del coste real.

Por otro lado, junto a estas intervenciones que a buen seguro evidenciarían el robo continuado de las eléctricas, habría que desarrollar una planificación racional que permita una mayor eficiencia energética. La eliminación progresiva y acelerada de las centrales nucleares (más que anticuadas y peligrosísimas). Eliminando también las centrales que dependen de combustibles fósiles, que además hacen aún más vulnerable al sector energético español. Desarrollando en su lugar las energías renovables como son la solar y la eólica. Y todo ello solo sería posible con el control democrático de los trabajadores y de toda la sociedad.

#### Políticos que han fichado por empresas de sectores regulados

Político	Empresa/organismo
Elena Salgado	Endesa
Ángel Acebes	Bankia
Josep Piqué	Grupo Ferrocarril, Vueling, <u>Applus...</u>
José María Michavila	Jp Morgan
Pedro Solbes	Enel, Barclays
José María Aznar	Endesa (también holding Murdoch)
Felipe González	Gas Natural
Eduardo Zaplana	Telefónica
Rodrigo Rato	Lazard, Santander y Bankia
Isabel Tocino	Banco Santander
Josu Jon Imaz	Petronor
Alfredo <u>Timmermans</u>	Telefónica
Luis de Guindos	Lehman <u>Brothers</u>

#### OTROS POLÍTICOS QUE HAN FICHADO POR EMPRESAS DE SECTORES REGULADOS

Rodrigo Rato	ex vicepresidente del Gobierno	Bankia
José Piqué	ex ministro de Industria y AA.EE	Vueling, Applus
José M <sup>a</sup> Michavila	ex ministro de Justicia	JP Morgan
Eduardo Zaplana	ex ministro de Trabajo	Telefónica
Isabel Tocino	ex ministra de Medio Ambiente	Banco Santander
Luis Carlos Croissier	ex ministro de Industria	Repsol
Josu Jon Imaz	ex consejero de Industria del Gob Vasco	Petronor
José Antonio Ardanza	ex lehendakari del Gob. Vasco	Euskaltel

## ¿QUIEN Y CÓMO DECIDE CUÁL ES EL PRECIO DE LA ELECTRICIDAD EN ESPAÑA?

A partir de 1997, el mercado eléctrico lo componen tres tipos de agentes: los independientes formado por el generador, el transportista, el distribuidor y el comercializador y los dos últimos llamados regulador y operador del sistema. Aunque cualquier sociedad o empresa puede acceder tanto a la generación como la comercialización, previa aprobación por el regulador del sistema eléctrico, no ocurre lo mismo con el transporte y la distribución, que solo puede llevar a cabo unas pocas empresas, sin que nadie más pueda acceder a este negocio. Los costes de estas redes repercuten a todos los consumidores.

Existen dos tipos de mercado al que el consumidor puede acudir libremente: por un lado, el regulado, cuyo precio cambia de hora en hora cada día, según la oferta y la demanda entre quienes la producen y la venden. Es decir, una forma de especulación que termina pagando el consumidor, sin que éste pueda intervenir, ni decidir, por ejemplo, consumiendo menos electricidad. Por el otro el mercado libre en el que la comercializadora fija el precio y lo pone en el contrato. Como las tarifas telefónicas, se sabe cuánto se va a pagar de antemano por cada kWh.

Para fijar el precio de la electricidad el operador del mercado eléctrico mayorista toma por un lado todas las ofertas por parte de los compradores, la electricidad que necesitan y el precio al que están dispuestos a pagarla, ordenadas de mayor a menor precio. El precio máximo es de 3.000 €/MWh. Luego toma por otro lado todas las ofertas de los vendedores, con la energía de que disponen y el precio al que están dispuestos a venderla, ordenadas de menor a mayor precio. El precio mínimo es 0 €/MWh.

Estas curvas de compra y de venta se ponen juntas y en algún punto se cruzan, es el llamado precio de casación. Es en la oferta y la demanda eléctrica que llevan a cabo las empresas donde se producen las variaciones que repercuten en ese precio de la electricidad.

Por la parte de la oferta, si ordenamos las actuales tecnologías de producción de electricidad por su coste de menor a mayor, tenemos primero a la nuclear, seguido de eólica, solar, hidroeléctrica y por último las centrales térmicas que emplean fósiles. Estas centrales, a diferencia del resto, se ponen a producir casi de forma instantánea y aparte de los costos de mantenimiento son los combustibles asociados como el carbón o el gas natural los que la encarecen y ofertan su electricidad al precio más caro para evitar perder dinero.

Por la parte de la demanda, esta es la cantidad total que los consumidores necesitan para la actividad diaria en su conjunto. Además, la condicionan dos factores: la actividad humana y la estacionalidad. Para que sea estable el consumo y la producción de energía tienen que coincidir en cada momento.

Para alcanzar esa estabilidad entre generación y demanda las eléctricas solo disponen, de momento, de las tecnologías que puedan ser conectadas o desconectadas de forma rápida, que son actualmente las térmicas, las más caras de mantener. Sin embargo, no parece que a las eléctricas les preocupe mucho esto pues llevamos años viendo como recaudan millones sacando ventaja de esta situación.

No se ve que se realice la inversión necesaria en mejorar las tecnologías existentes y para buscar nuevas formas de generación más eficientes y menos costosas. A las eléctricas les va bien así. Mientras no se desarrollen formas eficientes de almacenar la energía eléctrica para cuando sea necesaria, utilizando medios ecológicos más baratos o aumente la inversión en nuevas formas de producción como la fusión nuclear, la población seguirá pagando de su bolsillo. Sin embargo, la mayor parte de lo que paga en la factura va a satisfacer los bolsillos de los accionistas.

Los sucesivos gobiernos han permitido este aumento indiscriminado en los precios de la electricidad, que no es más que un robo legalizado a la población. En lugar de poner coto a los beneficios de las eléctricas, cuando la cosa se desmadraba, a lo más lejos que han llegado, ha sido regular por decreto una parte del precio total, con el fin de que la población pudiera seguir afrontando el pago de las facturas.

Por ejemplo, la subasta eléctrica de diciembre de 2013 supuso una subida del 11%, que fue anulada por el Gobierno de Mariano Rajoy y regulada por real decreto-ley a una subida del 2,3% y solo para los tres primeros meses de 2014. Sin embargo, la deuda con las eléctricas seguía su curso y aumentaba cada año; las regulaciones de los distintos gobiernos solo hacían acelerar la diferencia a favor de las eléctricas, pues cada freno (por ejemplo vía decreto) aumentaba la deuda que decían, debía la población. Según los últimos cálculos de estas compañías, la población ha contraído una deuda de 3.000 millones anuales, y



sigue subiendo. Regular, como pretende hacer el actual gobierno no sirve de nada, es desviar la cuestión principal, el control lo tienen las grandes empresas y accionistas, quienes tienen el dinero, como ha demostrado Iberdrola en varias ocasiones, vació un pantano, detuvo la generación eólica y manipuló precios. Resultado: ninguno. Estos empresarios ostentan de momento el poder mientras los gobiernos miran a otro lado. Un poder que los sucesivos gobiernos han ido fortaleciendo.

Está claro que parar este robo solo se conseguirá imponiendo formas de energía más económicas, menos contaminantes. Para hacerlo posible la población debe expropiar empresas y capitales y con ellos invertir para poner a su servicio energía limpia y constante. Hay que pasar del parasitismo capitalista basado en el dinero que nada aporta a la población a establecer una sociedad comunista donde los medios productivos sean universales.

## **Lista de políticos y altos cargos del estado miembros de los consejos de administración de las empresas eléctricas**

Acebes, Ángel (Iberdrola). Ex ministro del Interior y ex secretario general del PP. Miembro del consejo de administración de Iberdrola.

Aznar, José María (Endesa). Ex presidente del Gobierno. Asesor externo de Endesa.

Borbón-Dos Sicilias, Carlos (Abengoa). Primo de Juan Carlos I. Consejero independiente de Abengoa Solar.

Borrell, Josep (Abengoa). Ex ministro de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente y ex presidente del Parlamento Europeo. Consejero independiente externo.

Boyer, Miguel (Red Eléctrica). Ex ministro de Economía del PSOE. Consejero externo independiente hasta 2014 por fallecimiento.

Cabanillas, Pío (Acciona). Ex director general de RTVE y ex portavoz del Gobierno. Director general de imagen corporativa y marketing global de Acciona.

De Guindos, Luis : actual ministro de Economía. Consejero de Endesa entre 2009 y 2011.

González, Felipe (Gas Natural Fenosa). Ex presidente del Gobierno. Consejero independiente (hasta abril).

Hernández Mancha, Antonio (Enagás). Ex líder de Alianza Popular. Consejero independiente de Enagás a falta de confirmación por la Junta.

Martín Villa, Rodolfo (Endesa). Ex vicepresidente del Gobierno con la UCD. Presidente de honor de Endesa.

Serra Serra, Narcís (Endesa): exvicepresidente del Gobierno, exministro. Consejero de Endesa entre 2009 y 2011.

Solana, Luis (Abengoa). Ex diputado socialista, ex director de RTVE y hermano del socialista Javier Solana. Consejero de Abengoa Bioenergy.

Solbes, Pedro (Enel). Ex ministro de Economía y ex comisario europeo. Consejero de Enel (accionista de referencia de Endesa).

Valero, Luis (Enagás). Ex secretario general de Industria. Consejero independiente a falta de confirmación por la Junta de Enagás.

Verde, Juan (Abengoa). Asesor de Barack Obama. Consejero de Abengoa Bioenergy.

# EL REGRESO DE LA INFLACIÓN

Hasta principios de 2021, el aumento de los precios al consumo, medido por los organismos gubernamentales, había sido un fenómeno relativamente limitado. La inflación oficial había llegado incluso a niveles cero o incluso negativos en el punto álgido de la crisis sanitaria en la primavera de 2020. Desde principios de 2021, la tendencia se ha invertido y la mayoría de los índices gubernamentales están al alza.

Hasta principios de 2021, el aumento de los precios al consumo, medido por los organismos gubernamentales, había sido un fenómeno relativamente limitado. La inflación oficial había llegado incluso a niveles cero o incluso negativos en el punto álgido de la crisis sanitaria en la primavera de 2020. Desde principios de 2021, la tendencia se ha invertido y la mayoría de los índices gubernamentales están al alza.

Estos índices sólo ofrecen una visión sesgada de los precios de las materias primas. Se basan en una cesta de bienes y servicios cuyos precios se controlan cada mes. Se supone que la composición de esta cesta representa el consumo de los "hogares". Por lo tanto, es, en el mejor de los casos, una media de lo que consumen los segmentos más ricos y más pobres de la población. En cualquier caso, estos índices son los únicos de los que disponemos. Y su evolución sigue siendo significativa.

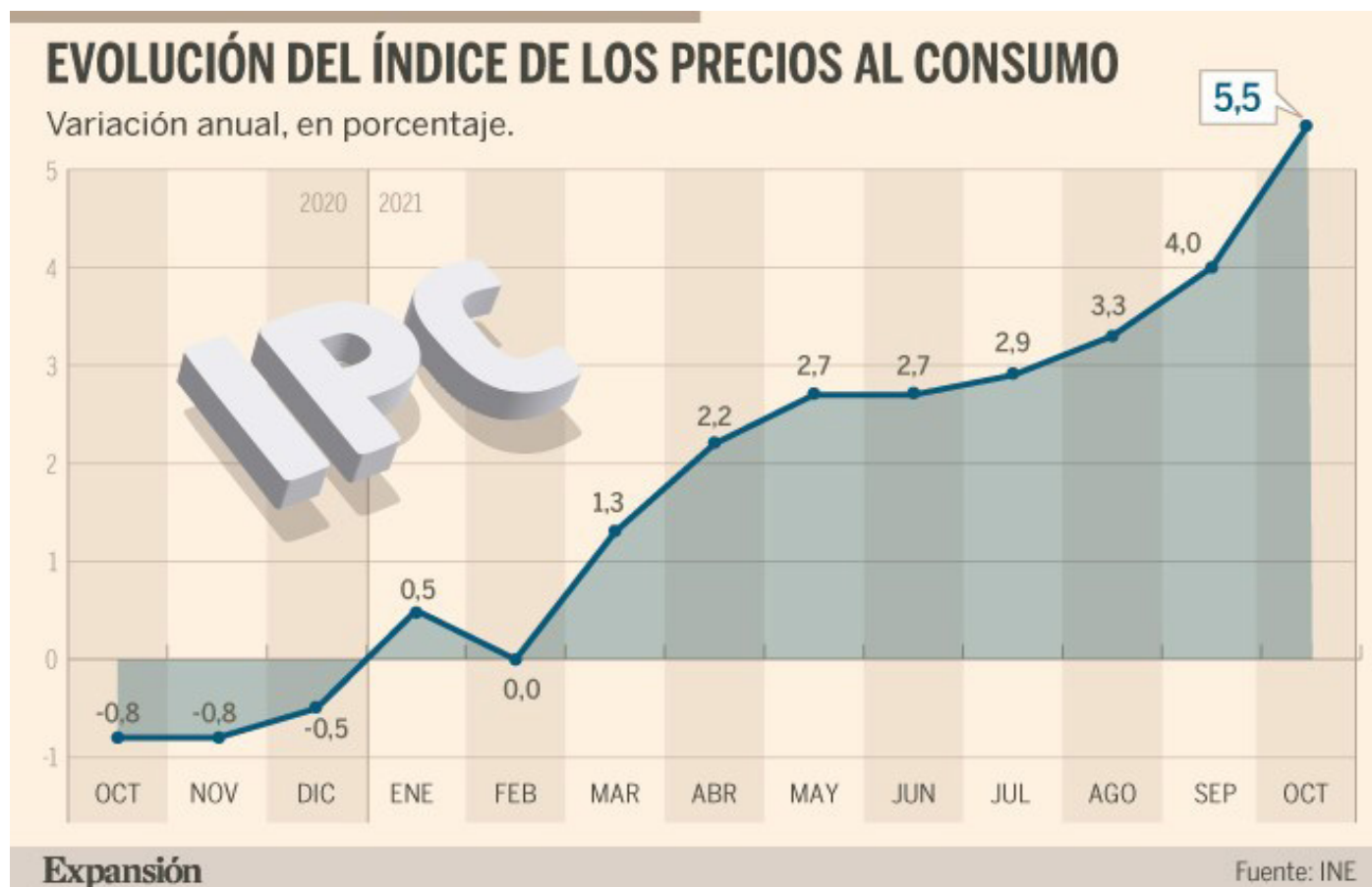
En la Unión Europea, por ejemplo, la inflación medida antes de la crisis de 2020 estaba entre el 1 y el 2% anual. Desde abril de 2021, se sitúa por encima del 2% anual, el 2,5% medido en julio. En Francia, las cifras oficiales siguen siendo más bajas, pero la tendencia es también al alza. En Estados Unidos, la

inflación osciló en 2018 y 2019 entre el 1,5% y el 3%. Desde abril se sitúa por encima del 4%, estimado en un 5,4% anualizado en julio. Incluso excluyendo los precios de la energía y los alimentos, el aumento es del 3,8%, el más alto desde junio de 1992. Junto con Estados Unidos, muchos países superan el 5%, como Sudáfrica, India y México.

En julio, la inflación en Brasil superó el 9% en el último año, en Turquía el 18% y en Argentina más del 5,1%. Aunque la inflación en estos dos últimos países refleja circunstancias particulares anteriores a 2020, es un hecho que el aumento de los precios al consumo ha sido una característica destacada de la economía capitalista en los últimos meses, otra forma de que las empresas aumenten sus beneficios a costa de sus clientes, especialmente las amplias masas, que no pueden repercutir en nadie el aumento de los precios de los bienes que consumen.

## Especulación con productos básicos

La explicación que varios periódicos y comentaristas dan a esta subida de precios se basa en un fenómeno general: la recuperación de la economía se está produciendo de forma desordenada, con múltiples cuellos de botella. Una de ellas es la producción



de materias primas, insuficiente para satisfacer la demanda del mercado tras meses de atonía, lo que ha provocado un aumento de los precios. El dedo señala a China, cuyo aparato productivo fue el primero en recuperarse, y que es uno de los principales países demandantes de materias primas. Las empresas que consumen estas materias primas trasladan el aumento de los precios a sus clientes, lo que hace subir los precios de todos los bienes.

Esta explicación es sólo parcial y tiene una orientación política. El caso del petróleo es revelador. El aumento del precio del crudo Brent en el mercado mundial es significativo, pasando de 40 dólares en noviembre a más de 70 dólares en junio. La demanda es ciertamente más fuerte que en 2020, pero todavía está muy por debajo de lo que era a finales de 2019, antes de la crisis. Si los precios suben hoy es porque la oferta, la producción de petróleo, está voluntariamente contenida por los países productores: la producción sigue siendo inferior a la demanda actual, mientras que la capacidad de producción mundial es muy superior a lo que el mercado demandaba en 2019, antes de la crisis. Para los productores saudíes, rusos y estadounidenses, se trata de vender un poco menos, pero mucho más caro, lo que a su vez aumenta el valor de los cientos de millones de barriles almacenados en Estados Unidos y permite superar el umbral por debajo del cual la producción no es rentable en suelo estadounidense.

Esta voluntad de frenar la producción, de controlar su aumento para que se mantenga por debajo de la demanda, fue confirmada el 18 de julio por los 23 países de la OPEP, la Organización de Países Exportadores de Petróleo, que acordaron aumentar la producción de petróleo sólo en 400.000 barriles diarios durante los próximos meses. En cuanto a las compañías de petróleo y gas, tienen todos los medios para trasladar el aumento de precios a los consumidores, y así lo han hecho.

Las estadísticas del Insee en Francia muestran que la subida de los precios de la energía representa la mitad del aumento de los precios al consumo, la gasolina ha alcanzado máximos históricos en los surtidores (+17% en un año) y la tarifa regulada del gas, que había bajado en el momento álgido de la crisis, subió un 10% el 1 de julio, un 5% el 1 de agosto y un 8% el 1 de septiembre, estableciéndose en más de un 15% por encima de la tarifa anterior a la crisis.

El petróleo y el gas no son las únicas materias primas cuyos precios se están disparando. Los precios del hierro, el cobre, el aluminio y algunos metales preciosos también están subiendo, al igual que los productos alimentarios como el trigo, la soja y el maíz, cuyos precios están muy por encima de los niveles récord de los últimos cinco años.

Las primeras víctimas de la subida de los precios de los alimentos son los hogares más pobres, los que gastan una parte sustancial de su presupuesto en alimentos, incluso en los países desarrollados.

En segundo lugar, son los países dependientes de las importaciones los que pagarán el precio más alto. Los países del norte de África y de Oriente Medio representan el 4% de la población mundial, pero acaparan el 30% de las compras de trigo en los mercados internacionales.

La desorganización de las cadenas de producción no es simplemente el resultado de la recuperación de la actividad. Es el sello de una economía de mercado, en la que no hay coordinación sino la ley del más fuerte, es decir, la explotación por parte de cada actor de todas las situaciones en las que puede aumentar sus precios y márgenes. Por ejemplo, el precio de los fletes en el transporte internacional también tiene un impacto directo en el precio de muchas mercancías. Aprovechando una situación de monopolio, las empresas de transporte de mercancías también han subido sus precios.

Pero no sólo el desequilibrio entre la oferta y la demanda y las posiciones de monopolio explican estas subidas de precios. Las transacciones se realizan en los mercados financieros. Al igual que tras la crisis de 2009, la especulación se ve alimentada por el dinero que los gobiernos han vertido en el sistema por valor de cientos de miles de millones. Esta especulación hace subir los precios de las materias primas, independientemente de la relación entre la oferta y la demanda reales. Por ejemplo, los productores de algodón tienen una gran cantidad de existencias, pero esto no impide que su precio alcance niveles récord.

Como decía Le Monde el 26 de mayo: "El considerable volumen de liquidez inyectado por los bancos centrales, que sostiene el auge de las materias primas, está desconectando los precios de los fundamentales del mercado, lo que está provocando el aumento de las burbujas financieras". En esta situación en la que el dinero fluye libremente en los mercados financieros, cada rumor, cada riesgo de sequía, cada escasez profetizada empuja los precios a nuevas subidas.

### **¿Inicio de un "super ciclo" o preludio de una deflación?**

Los ciclos de la economía capitalista, la relación entre la oferta y la demanda, entre la cantidad de bienes producidos y las necesidades, hacen que los precios fluctúen en torno a su valor, alternando entre periodos de descenso, a veces brutal, durante las recesiones, y periodos de aumento, en las fases de recuperación económica. Estas variaciones son el resultado de una economía en la que la producción es anárquica y la utilidad social se mide a posteriori, en el mercado. A estas variaciones se añade la influencia de los trusts y de los monopolios, que tienen la capacidad de dirigir los mercados, de organizar la escasez para subir los precios y de ofrecer verdaderas rentas de posición.

Estos fenómenos, que han acompañado toda la historia de la economía de mercado, se han unido desde la Primera Guerra Mundial a una inestabilidad monetaria que se ha convertido en permanente. La reducción de la cantidad de metales preciosos en la moneda en circulación es probablemente tan antigua como la propia moneda. Pero después de la Primera Guerra Mundial, la manipulación monetaria adquirió nuevas dimensiones.

Para financiar los gastos de guerra y la reconstrucción, los Estados imperialistas imprimieron tanto dinero que tuvieron que desconectar la moneda del oro. La impresión de dinero aumenta la cantidad de dinero en circulación, y ésta tiende a depreciarse, haciendo subir los precios. La cantidad de dinero, así como su valor en relación con las monedas extranjeras, la especulación internacional sobre su precio, el nivel de la deuda estatal y la capacidad o la creencia en la capacidad de los estados para devolverla, son todos parámetros con los que los gobiernos burgueses tienen que contar, y que pueden salirse de control. La hiperinflación de 1923 en Alemania, cuando hubo que ajustar los salarios dos veces al día para tener en cuenta la depreciación de la moneda y la subida de los precios, es uno de los ejemplos más espectaculares.

La crisis de los años 70, como resultado de la saturación del mercado y el colapso del sistema monetario internacional rico en dólares, es otro ejemplo. La inflación de finales de los sesenta, alimentada por los créditos estatales, se disparó a principios de los setenta, impulsada primero por la subida de los precios de las materias primas y luego por las sumas pagadas por los Estados para ayudar a su burguesía a hacer frente a la crisis. Toda la economía se sumió en un estado de inestabilidad permanente.

Hoy en día, aunque se den un cierto número de ingredientes de una burbuja inflacionista, como el endeudamiento masivo del Estado y la especulación, la inflación no es, o no es todavía, la de los años 70 o la de los años 20. Pero, ¿cómo evolucionará la situación? Hay casi tantos puntos de vista contradictorios sobre esta cuestión como economistas burgueses.

Algunos piensan que las subidas de precios, especialmente de las materias primas, serán duraderas. El pasado mes de mayo, los banqueros y corredores de bolsa de materias primas, afirmaron que las inversiones en la transición ecológica y los vehículos eléctricos harían subir durante todo un periodo los precios de las materias primas, arrastrando con ellos los precios industriales. Estos banqueros llegaron a hablar de un "super ciclo", prediciendo un periodo de subida de precios que duraría más de una década. No son los únicos que creen que la inflación podría durar, o incluso descontrolarse. Lawrence Summers, ex secretario del Tesoro con Bill Clinton, cree que el riesgo para la economía es el sobre calentamiento y una burbuja inflacionaria: los aumentos de precios se alimentarían mutuamente, relevados por lo que él llama una escasez de mano de obra, que provocaría

algunos aumentos salariales, y un boom especulativo en el mercado inmobiliario.

Otros expertos en materias primas han rebatido estas predicciones, afirmando que la subida es sólo temporal, una cifra prevista para un año o incluso varios. Asocian la inflación a tensiones temporales relacionadas principalmente con un "reinicio caótico de las cadenas de suministro, que se vieron sometidas a tensiones durante la pandemia y que ahora tienen una gran demanda". Este razonamiento, como hemos visto, sólo contiene una parte de la verdad. Algunos sostienen que a la subida de los precios de las materias primas le seguirá un descenso de similar magnitud, y con mayores riesgos que en 2015, cuando tras varios años de subida de los precios de las materias primas, la caída de precios había llevado a la economía al borde de la deflación. Dada la plétora de capital disponible, es seguro que si la locura por las materias primas se traduce en una inversión importante, este mercado se saturará rápidamente, como ocurrió entonces.

### **Política de los bancos centrales**

En cualquier caso, la política de los bancos centrales se llevan a cabo en una escala de tiempo más corta. Como uno de sus problemas es evitar cualquier desbocamiento inflacionario, para no tener que enfrentarse a una situación tan caótica como la de los años 70, disponen, al menos en teoría, de algunos medios, no siempre eficaces, para luchar contra la inflación.

Pueden restringir el acceso al crédito subiendo sus tipos de interés, que guían los tipos a los que los bancos y las empresas prestan y piden prestado, y que actualmente están cerca de cero. Esto es lo que ha hecho el Banco Central de Brasil en las últimas semanas. Los bancos centrales también pueden reducir la cantidad de compras de activos, el dinero que dan a las empresas y los bancos a cambio de los valores de los que quieren deshacerse, que es otra forma de crear dinero. Este cambio se está debatiendo ahora en la FED, pero aún está lejos de aplicarse. Por cierto, el objetivo de inflación declarado anteriormente de mantenerla por debajo del 2% ha sido oficialmente enterrado.

Hace un año, en agosto de 2020, la FED anunció que en adelante habría que hablar de la inflación a largo plazo, y los mismos banqueros declararon al mismo tiempo, de la forma más cínica, que eran "conscientes de que el aumento de los precios de los artículos de primera necesidad, como los alimentos, la gasolina o la vivienda, se suma a las cargas que algunas familias, especialmente las más pobres, ya tienen que soportar".

El mercado de valores acogió con satisfacción estos anuncios, que confirmaban que la época del dinero fácil continuaría. El BCE (Banco Central Europeo) siguió el ejemplo de la FED a principios de julio de 2021. Mientras que hasta entonces se había fijado el

objetivo de mantener la inflación por debajo del 2%, este 2% se considera ahora una media, que se tomará a lo largo de un periodo de tiempo indeterminado. Esto significa que tanto la FED como el BCE han decidido, por el momento, dejar correr la inflación y seguir imprimiendo dinero, para alegría de empresas y bancos.

La política de los bancos centrales de los países ricos es clara. Apuestan a que una explosión inflacionaria no está a la orden del día, y aseguran a los capitalistas la mayor tasa de ganancia para el próximo período, pasando la factura directamente a los trabajadores. A través de la inflación, se produce una transferencia general de renta, pagando las clases trabajadoras, a través de la disminución de su renta real, los costes del mantenimiento de las tasas de beneficio del gran capital.

### La escala móvil de salarios

La idea de que los aumentos salariales alimentan la inflación, defendida por Lawrence Summers, y retomada por algunos para declarar inútil cualquier lucha por los salarios, no es nueva. Que los capitalistas, atiborrados de miles de millones, quieran condenar a los trabajadores al mínimo está en el orden de cosas de la lucha de clases.

Marx, en su momento, respondió a este tipo de discurso. Demostró que, en contra de una vieja idea recibida, los valores de las mercancías, sus precios, cuando la oferta y la demanda están en equilibrio, no están determinados por los salarios, sino que "los valores de las mercancías deben regularse, en última instancia, sus precios en el mercado, y esto exclusivamente según la cantidad total de trabajo fijada en ella y no según la división de esta cantidad en trabajo asalariado y no asalariado", es decir, la división en salarios y plusvalía. Así, "al tener que compartir el capitalista y el obrero sólo este valor limitado, es decir, el valor medido según el trabajo total del obrero, cuanto más reciba uno, menos recibirá el otro, y viceversa". Llegó a la conclusión de que, aunque sea posible un aumento temporal de los precios, "el aumento general de la tasa de los salarios no conducirá en última instancia más que a una caída general de la tasa de beneficio".

Por supuesto, las empresas no dejan de intentar compensar la caída de la tasa de ganancia agravando la explotación, tratando de reducir los salarios reales por múltiples medios, aumentando sus precios, dentro de los límites de la competencia, por la productividad, intensificando el ritmo de producción... Todo esto no hace más que demostrar que la relación entre salarios, precios y beneficios descansa en última instancia en la relación de fuerza entre la clase obrera y la burguesía.

La cuestión de los salarios, que ha pasado a un segundo plano por la pandemia, vuelve a estar de actualidad. Las reivindicaciones salariales ya han surgido en algunas empresas, sobre todo en aquellas

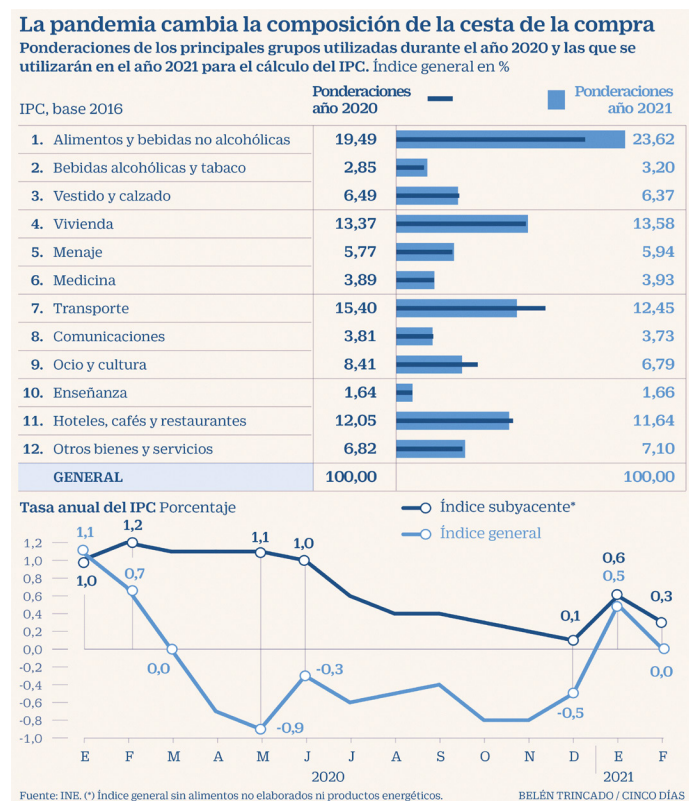
que han anunciado grandes beneficios mientras bloqueaban los salarios y eliminaban muchas bonificaciones. En esta situación, los revolucionarios deben defender la idea de luchar por el aumento de los salarios, pero también plantear objetivos que, más allá de estos aumentos, desafíen la omnipotencia de los capitalistas.

La escala móvil de salarios, que impone a la patronal que los salarios sigan automáticamente el aumento de los precios, es una necesidad que se deriva de la situación, y que en realidad equivale a cuestionar el poder de la patronal, empezando por el poder de decisión sobre los salarios.

La idea de una escala salarial móvil no es complicada. Pero sólo puede adquirir su verdadero significado en situaciones en las que la clase trabajadora se moviliza en torno a ella. Y no tiene nada que ver con las llamadas escalas salariales móviles establecidas por los Estados burgueses, como en Francia en los años 50 a 70, que se utilizaron para fingir que el Estado estaba haciendo algo ante el colapso del poder adquisitivo de los trabajadores debido a la inflación galopante.

En un periodo de subida de precios, imponer que se mantenga el poder adquisitivo de los trabajadores significa obligar a la burguesía a aumentar los salarios tomando de sus beneficios. Y eso significa desafiar el poder de la clase capitalista sobre la economía. Si los trabajadores consiguen controlar los salarios que la burguesía tiene que pagarles, esto ya es una parte del control de los trabajadores sobre las empresas. Y esto debe llevar a la clase trabajadora a la conciencia de que puede y debe tomar el control de la economía.

Traducido de Lutte de Classe nº 218. 5 de septiembre de 2021



# 100 AÑOS DEL NACIMIENTO DEL PCE, Y A PESAR SUYO, LAS IDEAS COMUNISTAS VIVEN



En abril de 1920, impactados por la Revolución Rusa de 1917, jóvenes socialistas fundaron el primer partido comunista en España. En el mismo mes del año siguiente el ala internacionalista del PSOE funda el PCOE. Posteriormente, en noviembre de 1921, -a instancias de la III Internacional- se fusionarán y crearán definitivamente el Partido Comunista de España. Los partidos comunistas se constituyeron fundamentalmente a partir del ala izquierda de los partidos socialistas que se habían negado a apoyar la guerra imperialista mundial en 1914.

Sin embargo, parafraseando un libro sobre la historia del PCE, estos cien años tienen su grandeza y también sus miserias. En el activo del balance en primer lugar y sin ningún género de dudas, hay que rendir homenaje a los miles de militantes comunistas que dieron su vida por la clase obrera, sufrieron encarcelamientos, torturas y muerte en la guerra civil y en la dictadura franquista. Esta lucha no fue, no es, en vano, es la semilla que puede fructificar en el momento que las nuevas generaciones tomen la determinación de querer luchar por un futuro social sin clases, sin capitalismo, sin opresiones, en igualdad, en definitiva, realmente comunista.

Este aniversario es una oportunidad también para iluminar hoy, en el siglo XXI, el futuro de la sociedad eliminado las falsificaciones de lo que se llama socialismo o comunismo, eliminado tanto las caretas del reformismo socialdemócrata y estalinista de las verdaderas ideas comunistas. Un valor a destacar y emular está en esa energía militante demostrada durante el siglo XX, y que fue conducida al desencanto por las direcciones políticas que buscaron y terminaron por burocratizarse, y acomodarse al mundo capitalista, aliándose con la burguesía y traicionando así las expectativas reales socialistas.

**La desaparición de los partidos obreros no es la desaparición de las ideas comunistas**

La primera gran lección de estos 100 años es que la adaptación al capitalismo, el oportunismo y la insistencia en entrar en los gobiernos burgueses lleva

siempre a los partidos obreros a la desaparición y su transformación en apéndices socialdemócratas de la burguesía.

Y sin embargo los valores de los militantes comunistas agrandan la grandeza de las ideas comunistas y revolucionarias. A partir del desarrollo del capitalismo en la España de la posguerra solo los comunistas -y los del PCE en su mayor parte-, habiendo sido un pequeño partido durante la II República, supieron trabajar a ras de tierra, luchando con los problemas cotidianos de los trabajadores, llevando a cabo un trabajo político, potenciando la nueva organización que durante los años 60 y 70 lideró a los trabajadores: CCOO. Este trabajo consistió en utilizar la legalidad que podía permitirse en el Sindicato Vertical con las acciones que desbordaban el marco legal. El PCE utilizó el tipo de trabajo comunista bolchevique en las bases obreras, lo que le dio a largo plazo una credibilidad en la clase trabajadora. En la medida que abandonaba esta política obrera por su política estalinista y/o reformista perdía sus posiciones. De ahí su oportunismo: utilizó su credibilidad en la lucha obrera para ganar el reconocimiento político de la burguesía como representante del proletariado. Miles de militantes creían a pies juntillas en el socialismo, mientras que las direcciones los manipulaban para entrar en el gobierno y obtener sillones.

Sin embargo sus miserias más terribles se acrecientan cuando en las etapas de la guerra civil con el reformismo estalinista se convierten en represores de la revolución. El estalinismo no es

sólo represión brutal de la izquierda comunista y revolucionaria, es también una suerte de reformismo y colaboracionismo con la burguesía. Tenemos que tener en cuenta que el "socialismo en un sólo país", había llevado a la desaparición de la URSS y las conquistas revolucionarias de la revolución de octubre de 1917.

Desde los principios de su constitución el PCE había adolecido de varios problemas. Por una parte, la falta de un ala izquierda revolucionaria del PSOE con raigambre y formada como lo fueron la alemana, rusa o italiana, con figuras como Rosa Luxemburgo, Lenin, Trotsky, Gramsci o Bordiga. En segundo lugar, el hecho que muchos de sus miembros procedían del anarquismo, o mejor dicho del anarcosindicalismo. La lucha entre fracciones era, para colmo, un hecho desde el principio. A esto se le añadía, en plena dictadura de Primo de Rivera, que la dirección de Bullejos, Adames y Trilla llevando la política ultraizquierdista de la III Internacional ya estalinizada, provocaba un aislamiento de las masas obreras. Así cuando llegó la II República el Partido había llegado en condiciones muy débiles con cuatro organizaciones comunistas: El PCE de Bullejos, la Agrupación de Madrid, la Federación Catalano-Balear y la Oposición de Izquierda. Juan Andrade, uno de los fundadores del PCE explicaba que "un Congreso de Unificación de las cuatro organizaciones habría dotado a España de un partido capaz, fuerte y experimentado. Pero el equipo dirigente del partido oficial, en esto fiel a los métodos de la Internacional staliniana, se negó a todo acuerdo y, convencido de que con los medios económicos de que disponía terminaría por vencer, emprendió el camino solo causando un gran mal a la revolución española".

Hasta la muerte de Lenin y la expulsión de Trotsky en 1928 se habían podido discutir y debatir las ideas libremente. Juan Andrade nos cuenta que "...antes de la stalinización de la IC y sus secciones nacionales (...). La crítica estaba abierta en el interior del partido. El

PCE primero, y los que procedíamos de éste después, en el partido unificado, no dejábamos de expresar nuestras discrepancias".

En cuanto cae la monarquía de Alfonso XIII el PCE mantiene una política fuera de la realidad, sectaria, que le separaría aún más de las masas trabajadoras. Un ejemplo es la manifestación que convoca en Madrid en contra de la Asamblea Constituyente. Y siguiendo a Juan Andrade testigo de los hechos: "... el Partido Comunista convocó una manifestación el 1 de agosto de 1931 que fue un fracaso, para demostrar, según decía el manifiesto de la convocatoria, el verdadero carácter de la Asamblea que intenta conseguir una amplia base de concentración y alianza de las clases dominantes, de los grandes propietarios y latifundistas, de la gran burguesía industrial y financiera, del clero y de los jefes superiores del ejército". Y, después de esta caracterización de las Cortes Constituyentes, daba su propia consigna: "frente a estas Cortes, órgano de la contrarrevolución, los obreros y campesinos deben alzar su propio poder revolucionario: los soviets de obreros, soldados y campesinos". Esto era, verdaderamente, como después dijo José Díaz, el nuevo secretario del partido, al hacer la crítica del grupo Bullejos, "pretender establecer la república de los soviets con ochocientos afiliados y grandes escándalos".

Por otra parte, el sectarismo sindical lo alejaba aun más de las gentes trabajadores. El PCE intentó crear nuevas organizaciones sindicales desde los Sindicatos rojos, hasta la Confederación Nacional Unitaria, hasta cinco intentos hubo.

Las críticas al PCE y su dirección de Bullejos, por parte de la dirección de la Internacional se fueron acrecentando desde 1931. Pero a la vez que empezaban las críticas se ocultaba que era la propia política de la Internacional la que propiciaba la política de Bullejos. Una resolución del Comité Ejecutivo de la Internacional decía: "Esta dirección (la de Bullejos) que ha dado ya numerosas pruebas de heroísmo en la lucha



Panfleto de los Amigos de Durruti agrupación que defendió, junto al POUM las conquistas revolucionarias en Barcelona, mayo de 1937, ante las agresiones de los estalinistas.



Portada de Treball periódico del estalinista PSUC injuriando a los revolucionarios como provocadores a sueldo del fascismo. Mientras que los sectores revolucionarios defendían las conquistas revolucionarias en Barcelona, el PSUC y el PCE eliminaban las colectivizaciones, tomaron la Telefónica y reprimieron a los revolucionarios como Camilo Berneri y Andreu Nin.

*revolucionaria, tiene toda nuestra confianza. El CE de la IC aprueba sin reservas la política seguida por la dirección del PC de España."*

Era la política estalinista de la época: la culpa siempre era de los otros. "Cuando la táctica que había impuesto a una dirección nacional conducía a la ruina, era la dirección la responsable, no la Internacional. Era necesario liquidar al grupo dirigente español, y se llevó a cabo la maniobra. Estaba previsto que ante una situación revolucionaria en la que la IC había cometido profundas faltas, sería sacrificada la dirección nacional para salvar a la Internacional. Stalin sacrificaba siempre a sus criados cuando él fracasaba."

Ante esta situación la Internacional decide expulsar a la dirección de Bullejos y es sustituido por el equipo de José Díaz. Pero la táctica del partido seguía la misma en esencia. Ante la crisis gubernamental de 1933 se vuelve a la misma consigna de los tiempos de Bullejos: "todo el poder a los soviets".

Más tarde en diciembre de 1933 se constituye la primera Alianza Obrera en Barcelona, frente único de las organizaciones obreras. El manifiesto decía: "Las entidades abajo firmantes, de aspiraciones y tendencias doctrinales diversas, pero unidas en un común deseo de salvaguardar todas las conquistas conseguidas hasta hoy por la clase obrera española, hemos constituido la «Alianza Obrera» para oponernos al entronizamiento de la reacción en nuestro país, para evitar cualquier intento de golpe de estado o la instauración de una dictadura, si así se pretende, y para mantener intactas, incólumes, todas aquellas ventajas conseguidas hasta hoy, y que representan el patrimonio más estimado de la clase obrera."

El manifiesto estaba firmado por: Unión General de Trabajadores, Vilà Cuenca; Unió Socialista, Martínez

Cuenca; Izquierda Comunista, Andrés Nin; Bloque Obrero y Campesino, Joaquín Maurín; Partido Socialista Obrero Español, Vidiella; Sindicatos de Oposición, Angel Pestaña, y Unió de Rabassaires, J. Calvet.

Progresivamente se organizan AO en todas las regiones. El 6 de mayo de 1934, se hizo público en Madrid el siguiente comunicado, que tiene un gran interés recordar porque daba satisfacción a la situación del momento: "La experiencia de dos años de régimen republicano ha demostrado a la clase trabajadora que nada puede esperar de la burguesía y de sus organizaciones coactivas, como no sea represión si se rebela y hambre y dolor si no se somete."

"Esta experiencia ha llevado al proletariado al convencimiento de la necesidad de crear el arma eficaz para defenderse de las arremetidas cada día más brutales de la reacción y la burguesía y, en su momento, poder dar la batalla definitiva."

(\*\*\*)

"Esta arma sólo puede ser la unión de todos los explotados. Consecuentes con este criterio, varias organizaciones políticas y sindicales: Partido Socialista (Agrupación de Madrid), Administrativa de la Casa del Pueblo, Sección Tabaquera de Madrid, Agrupación Sindicalista, izquierda Comunista y Juventud Socialista, han constituido la Alianza Obrera, organismo que tiene por finalidad, en primer término, la lucha contra el fascismo en todas sus manifestaciones y la preparación de la clase trabajadora para la implantación de la República Socialista Federal en España, como condición indispensable para su total liberación."



Todos sabemos que la revolución de octubre de 1934 fue organizada por la AO de Asturias y que dio como resultado la Comuna asturiana, ejemplo de revolución social que quedó aislada por la nula preparación que se hizo en el resto del país. Sabemos también que el PCE participó en ella entrando al final, pero meses antes la dirección del PCE había tildado a las AO de "Santa Alianza de la Contrarrevolución". José Díaz para explicar el porqué no se habían integrado en un principio explicaba así la decisión: "*Era algo que se creaba para impedir el desarrollo del frente único, como una cosa estrecha y sin principios para evitar que los obreros siguieran al PC.*" Posteriormente Pasionaria en la Historia del PCE daba esta razón: "... *llevaban (las AO) en su propia esencia una contradicción que anulaba su eficacia: la ausencia en esa Alianza de los campesinos; la negativa en el fondo a reconocer a los campesinos como una de las fuerzas motrices de la revolución española*". Cosa por otra parte falsa porque la Unió de Rabassaires de Cataluña y la Federación de Trabajadores de la Tierra (UGT) la firmaron.

### Guerra Civil y Revolución Social en 1936

Poco tiempo después y ya derrotada la Comuna asturiana el PCE derivó hacia la colaboración de clases siguiendo la pauta de la Internacional. En 1935 en el VII congreso se impuso la estrategia de los Frentes Populares. Esta política frente populista era el ejemplo más patente de la colaboración de clase.

A consecuencia de esta nueva estrategia la dirección de José Díaz, dio el gran viraje que fue verdaderamente de 100 grados. Se inauguró la táctica de las "cartas abiertas" a los "camaradas socialistas", el deseo de discutir amistosamente, la desaparición del insulto de "socialfascistas". La política entonces de unidad con la burguesía democrática forman los Frentes Populares. Estos eran pactos electorales con partidos de izquierda y de la derecha.

En España los pactos se hicieron con la burguesía republicana que exigían textualmente: "*Los republicanos no aceptan el principio de nacionalización de la tierra y su entrega gratuita a los campesinos, solicitada por los delegados del partido socialista. Tampoco aceptan los partidos republicanos medidas de nacionalización de la Banca propuesta por los partidos obreros...*", ni "*el control obrero*"... Es decir, todo aquello que el pueblo revolucionario realizó cuando paró el golpe fascista el 18 de julio en la zona republicana.

El testimonio de George Orwell en su libro "Homenaje a Cataluña" muestra el carácter de la revolución social que estalla con el golpe de estado de franco y que hace retroceder el fascismo. "*El aspecto de Barcelona resultaba sorprendente e irresistible. Era la primera vez en mi vida que estaba en una ciudad donde la clase trabajadora tenía el mando. Casi todos los edificios estaban en poder de los obreros y cubiertos con banderas rojas o rojinegras; en todas las paredes había hoces, martillos y las iniciales de los partidos revolucionarios. [...] A lo largo de las Ramblas, la ancha arteria del centro de la ciudad por donde circulaba un río interminable de gente,*

*los altavoces atronaban las canciones revolucionarias durante todo el día y hasta bien entrada la noche.*" Esta situación revolucionaria estalla en toda la zona en manos de la república.

Fue el pueblo obrero quien paró el golpe junto a las pocaltropasleales. Y este pueblo hace inmediatamente la revolución social. Sin embargo, el PCE propone otra política siguiendo las directrices de Stalin. En 1936 la famosa carta de Stalin a Largo Caballero, ya en el gobierno "aconsejaba" una política reformista de atracción de la pequeña burguesía, la derecha republicana y al mantenimiento del capitalismo y de la propiedad como forma de combatir al fascismo.

Stalin no tenía ni la intención ni el interés ni la posibilidad de soviétizar o stalinizar España, como afirma la derecha. No estaba interesado en una España comunista, porque ello perjudicaría su oportunidad de negociar con Gran Bretaña y Francia. Esta política se llevaba a cabo también por los servicios secretos de Stalin con una represión brutal de los comunistas y revolucionarios, que defendieron la revolución social. En este sentido la dirección del PCE llevó una dirección contraria a la revolución puesta en marcha por los propios jornaleros, campesinos pobres y obreros. En este sentido el PCE se convirtió en una fuerza contrarrevolucionaria. Una de las consecuencias de esta política fue la represión y el asesinato de revolucionarios.

Los trotskistas, poumistas y anarquistas fueron los objetivos directos del estalinismo que al mando de Orlov organizó la muerte y desaparición de Andreu Nin y Camilo Berneri los más conocidos de todos los asesinados.<sup>1</sup>

### La lucha contra el franquismo

Durante los años 60 las organizaciones tradicionales del movimiento obrero como el PSOE, la UGT y CNT no supieron ver las condiciones políticas y económicas nuevas que desarrolló el capitalismo durante el franquismo. De ahí la famosa frase de los "40 años de vacaciones" referida a los socialistas.

Sin embargo, el movimiento obrero del final del franquismo desarrolló herramientas organizativas muy potentes. Las mismas Comisiones Obreras fueron una creación original de la clase trabajadora que se desarrollaba a través de asambleas y comisiones elegidas. Esta fuerza fue utilizada por el PCE para presionar a la derecha del régimen para pactar. Además los conflictos obreros tuvieron un desarrollo generalizado y democrático, de base, que hubiera posibilitado aumentar el nivel conciencia y creación de órganos de poder de la clase obrera.

<sup>1</sup> Hay una numerosa bibliografía sobre la represión estalinista contra los revolucionarios en la guerra civil. Entre toda ella cabe destacar la escrita por Pierre Broué en "Revolución y Guerra de España", con Emile Temine o Fernando Claudín en "La Revolución inoportuna" (España 1936-1939), Agustín Guillamón ha estudiado los hechos de mayo de 1937 en "Barricadas de Barcelona", o "El caso Orlov. Los servicios secretos soviéticos en la guerra civil española" de Boris Volodarsky.

Esto se vio en la huelga general de Pamplona de 1973 pero aún fue más claro en Vitoria en 1976<sup>2</sup>. En esta huelga general se desarrollaron formas organizativas basadas en las asambleas y en una Coordinadora de Comisiones Representativas y Asambleas Conjuntas. El PCE que dominaba las CONE, (Comisión Obrera Nacional de Euskadi) propugnaba una política que frenara las luchas. Así pues esta política propugnaba: “no ser impacientes ante Huelgas Generales... comprender que hoy coincidimos con la patronal en aspectos concretos, esencialmente políticos... hacer comprender a las Fuerzas del Orden (Policía, FF.AA. y Guardia Civil) que no vamos contra ellos... integrar a empresarios (en contra de la política económica del Gobierno) en múltiples centros de dirección pública de acción general.”(Declaración de la CONE, 21-10-1974). Es decir en su ansia del PCE por pactar y ser reconocido por el régimen hizo todo lo posible para usar su dominio del movimiento obrero para frenar y reconducir los conflictos hacia el pacto.

Al tener la fuerza militante en la clase obrera se ofreció al antiguo aparato político franquista - Suárez, Fraga...- para conducir a buen puerto la monarquía parlamentaria a cambio de su legalización. Los crímenes de los abogados de Atocha por la extrema derecha serían la prueba fáctica de su control de las luchas para ganar su legalización. La dirección del PCE demostró una vez más sus servicios a la burguesía a cambio de su reconocimiento. Sin embargo, la socialdemocratización de su política con el llamado “eurocomunismo” un proceso de reformas hacia el socialismo, lo hundió. Los socialistas defendían mejor esa política reformista y Felipe González engañaba mejor a la población que Santiago Carrillo.

Una vez más las ilusiones en el parlamentarismo y en la democracia burguesa creaban las desilusiones en las bases militantes del PCE; miles de afiliados dejaron el partido. Los mejores situados y con mayores posibilidades de puestos y sillones entraron

<sup>2</sup> Tres de marzo una lucha inacabada. Vitoria - Gasteiz. 1976. Historia del movimiento obrero y socialista desde 1970 hasta 1984. José Arturo Val del Olmo. Rebelión.

en el PSOE. En 1977 el PCE tenía más de 200 mil afiliados, en 1983 serían 83 mil. Su base social y electoral se redujo y llevó al PCE a una larga crisis que se alargaría hasta 1986 con la creación de IU. Pero ya el partido no retomarí­a esa fuerza que le dio el trabajo militante en la clase obrera. Tras las siglas de IU y actualmente de Unidas Podemos su reformismo reproduce el desencanto de la Transición.

Esta política de colaboración con las clases capitalistas de las direcciones del PCE no es fruto de un día. Primero sería en la posguerra la Unión Nacional, después la Reconciliación Nacional, o la Ruptura con la Plata-Junta de los años finales del franquismo, lo mismo que ahora el gobierno de “progreso” de Unidas Podemos con el PSOE. El fondo es la misma política: la adaptación al capitalismo y el oportunismo de obtener buenos puestos en el gobierno.

Como conclusión diremos en este balance de los 100 años, que el oportunismo político, el abandono de los objetivos de la clase obrera y del programa comunista fue la mayor miseria que aflora tras la grandeza de sus luchadores. Esta grandeza siembra la lucha en la clase obrera y será el fruto de la sociedad comunista.



Dolores Ibarruri y Santiago Carrillo durante un mitin del PCE

Para conocer más en profundidad la historia del PCE hay una bibliografía abundante que nos puede ayudar a comprender la trayectoria histórica de este y de la lucha de clases en nuestra sociedad.

En primer lugar, está la **Historia del PCE** oficial de 1960 que se hizo bajo la dirección de Dolores Ibarruri que oculta y falsifica muchos de los hechos. Juan Andrade escribió una contestación a esa historia oficial en **Apuntes para una historia del PCE**.

En la actualidad el libro de Gregorio Moran **Grandeza, Miseria y Agonía del PCE 1939/1985**, nos acerca de una manera real a los hechos desde las investigaciones de los propios archivos del Partido. De Joan Estruch **La historia oculta del PCE** es interesante para entender las luchas internas y el estalinismo.

La Fundación de Investigaciones Marxistas tiene estudios sobre el PCE en general. Finalmente es interesante de Molinero, Carme e Ysás, Pere, **De la hegemonía a la autodestrucción: el Partido Comunista de España (1956-1982)**

# Unión Comunista Internacionalista

La Unión Comunista Internacionalista es una corriente que se reivindica de la filiación de ideas representadas sucesivamente por Marx y Engels, Rosa Luxemburgo, Lenin y Trotsky. Considera que la organización capitalista representa el pasado de la sociedad humana, no su porvenir, y que la sociedad capitalista basada sobre la propiedad privada, el mercado, la competencia y el beneficio privado deberá ser sustituida, a nivel mundial, por una sociedad basada sobre la propiedad colectiva de los recursos del planeta y de los instrumentos de producción, así como sobre una economía democráticamente planificada que asegure a cada uno de sus miembros un igual acceso a todos los bienes materiales y culturales.

Se reivindica de la revolución rusa de 1917 que considera como la primera y hasta ahora única revolución en la que el proletariado ha tomado durablemente el poder estatal para intentar transformar la sociedad en un sentido colectivista, antes de ser apartado del poder político por la dictadura de una burocracia usurpadora. Las organizaciones que se reivindican de la UCI consideran que las ideas comunistas deben ser introducidas de nuevo en la clase obrera, que es la única que puede hacer de ellas una fuerza de transformación social.

A la vez que participan a las luchas cotidianas de los trabajadores en la medida en que les es posible, los militantes de las organizaciones de la UCI defienden entre éstos los intereses políticos generales de la clase obrera. Están convencidos de que los trabajadores son los únicos capaces de sustituir el sistema por una sociedad libre, fraternal y humana ya que constituyen la mayoría de la población, y no tienen ningún interés al mantenimiento de la sociedad actual. También son los únicos, por su número y su concentración, en tener la posibilidad de controlar el poder político resultante de su intervención. Consideran que los trabajadores constituyen a nivel mundial una sola y misma clase social y que su presencia en todas las etapas de la producción y del reparto de los bienes producidos les permite controlar democráticamente todos los engranajes de la economía afín de que funcione para satisfacer las necesidades de todos.

La revista Lucha de Clase, es la expresión colectiva, en español, de la UCI y del grupo de Voz Obrera. Cada una de las organizaciones que se reivindica de ella tiene, además, sus propias publicaciones y una prensa obrera bajo la forma de boletines de empresa regulares.

Forman parte de la UCI :

\* L'Union Communiste (Trotskyiste) en Francia, conocida por el nombre de su periódico semanal, Lutte Ouvrière ;

\* Combat Ouvrier en Martinica y Guadalupe ;

\* L'Union Africaine des Travailleurs Communistes Internationalistes (UATCI), que milita en Costa de Marfil, así como en la emigración africana en Francia ;

\* L'Organisation des Travailleurs Révolutionnaires (Union Communiste Internationaliste) (OTR-UCI) en Haiti ;

\* Los militantes británicos de Workers' Fight en Gran Bretaña ;

\* Los militantes trotskistas agrupados en torno a la publicación Sinif Mücadelesi en Turquía ;

\* En España, el grupo trotskista Voz Obrera

\* El Círculo Obrero Comunista "L'Internazionale", en Italia ;

\* El Bund Revolutionärer Arbeiter (Unión de los trabajadores revolucionarios) en Alemania ;

\* En Bélgica; el grupo trotskista Lutte ouvrière – Arbeiderstrijjd que publica el mensual La Voix des Travailleurs - De Stem van de Arbeiders ;

Además, la UCI mantiene relaciones fraternales con los militantes del grupo Spark en Estados Unidos.

# ¿QUÉ IDEAS DEFIENDE VOZ OBRERA?

Voz Obrera es el nombre de los boletines de empresa y de este periódico, que agrupa a militantes comunistas e internacionalistas que luchan por una sociedad fraternal e igualitaria donde los medios de producción, la banca, las grandes empresas que dominan los sectores productivos, la tierra sean públicas y estén en manos de los trabajadores donde toda la clase trabajadora decida qué, cómo, cuándo producir y distribuir los bienes y productos necesarios para nuestra subsistencia. Luchamos por una sociedad donde la educación, la sanidad, y la investigación científica en beneficio de todas las personas sean prioritarias.

Para ello las decisiones se tomarán democráticamente, en lo que llamamos una democracia de trabajadores, por la libre expresión y mayoría de las y los trabajadores en el sistema que tradicionalmente se ha llamado socialismo o comunismo revolucionario que no tiene nada que ver con la dictadura de la burocracia estalinista de la URSS o el antiguo socialismo soviético de Rusia. En este sentido la clase trabajadora tendrá que organizar su poder político, es decir su poder social, destruyendo el parlamentarismo de la democracia capitalista, para acceder a nuevos órganos democráticos donde los trabajadores ejerzan directamente el gobierno en las fábricas y empresas, en los barrios..., en toda la sociedad y sus delegados sean elegidos democráticamente y revocables en cualquier momento siendo su salario nunca mayor que el sueldo medio de los trabajadores.

## **PARA VOZ OBRERA LA CLASE TRABAJADORA, EL MUNDO DEL TRABAJO Y ELEVAR LA CONCIENCIA DE CLASE, ES NUESTRA OPCIÓN PRIORITARIA.**

La sociedad actual que denominamos capitalista, está dividida en clases sociales:

- Una minoría de ricos, banqueros, grandes empresarios y toda la ralea de altos funcionarios, directivos y sus jerarcas políticos, que dominan la sociedad a través de la propiedad privada de las grandes empresas y bancos y financian a sus políticos y medios de comunicación.
- Y la mayoría de la sociedad, la clase trabajadora que por un salario trabaja y es internacional. Esta, mantiene la sociedad en funcionamiento, con cada vez más salarios precarios, despidos y desempleo.

Somos más de 22 millones de asalariados en España, parados y activos, que desde los hospitales hasta la educación, pasando por las fábricas o el transporte hace que podamos comer, curarnos o vivir bajo un techo. Además las clases populares, la pequeña burguesía, los autónomos, pequeños empresarios, campesinos y que viven de su trabajo sin explotar a nadie que también pertenecen al mundo del trabajo. ¿Quién dice que no existe clase trabajadora?

Por su número, su importancia social y el papel que juega en la economía los trabajadores son la fuerza que puede cambiar el mundo. Incluso se lleva todos los golpes porque los capitalistas mantienen sus beneficios de la explotación del trabajo asalariado. Los patronos utilizan el paro para bajar los salarios y meter miedo. Y encima es la única clase que no está interesada objetivamente en dominar y explotar a nadie.

## **¿POR QUÉ LUCHAN LOS MILITANTES DE VOZ OBRERA?**

No proponemos un programa electoralista. Nuestro programa se basa en la lucha por aumentar la conciencia de clase. Pues las elecciones son un medio de conocer la opinión y el rechazo de las políticas antiobreras de los gobiernos capitalistas. A lo sumo podrán ser un altavoz de los trabajadores, y en los parlamentos la expresión de los oprimidos. Pero nunca engañaremos a los trabajadores con las ilusiones de que se puede cambiar la sociedad, destruir el capitalismo, construir el socialismo con elecciones y en el parlamento. Y en la democracia capitalista aunque haya libertades el poder lo tienen los capitalistas.

Por ello priorizamos el trabajo político en la clase trabajadora, sin distinción de categoría o nacionalidad, y donde ésta se encuentra: en las fábricas, empresas, y los barrios obreros y populares. De ahí que sigamos en la lucha en los lugares donde nos encontremos, hasta el final, a través de nuestros boletines de empresa y en los barrios. Tenemos la convicción de que la clase trabajadora tiene que salir a la calle, a la sociedad en lucha por sus propias reivindicaciones y estas movilizaciones y huelgas serán progresivamente más y más generales hasta la paralización del país y obligar a los gobiernos y los capitalistas a dar marcha atrás a todos sus ataques.

Estamos convencidos que es necesario construir un partido obrero, de trabajadores y comunista, que será, seguro, formado por miles de militantes y que será la confluencia de tendencias que existen en la lucha obrera. Y para construir este partido no hay atajos. Hay que estar y luchar permanentemente donde la clase trabajadora se encuentra y tiene su fuerza.